andalán

Periódico semanal aragonés - N.º 167 - 26 de mayo al 1 de junio de 1978 - 30 pts.

INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO ARAGON

El «affaire» Técnica y Obras

A la sombra de la Caja

Una empresa constructora promovida por la Caja de Ahorros de Zaragoza y la de Soria fundamentalmente, se está deshaciendo de 500 de los 900 trabajadores de su plantilla. Magistratura de Trabajo y los juzgados ordinarios tendrán que ver las numerosas denuncias por supuestos delitos que están siguiendo algunos de sus trabajadores. Informe en contraportada.

Congreso de CC. OO.

Las corrientes, al desván

Durante el último fin de semana, la Unión de Aragón de CC. OO. ha celebrado un congreso que marcará su futuro. Las corrientes organizadas tendrán menos lugar que antes una vez que se aprobó que todos los órganos directivos se elegirán por sistema mayoritario. Detrás de este acuerdo se esconde un importante debate que ofrecemos en páginas centrales.

Azuara

Una colectividad campesina

Una interesante experiencia de comuna agraria, a muy pequeño nivel todavía, ha surgido a mitad de camino entre Cariñena y Belchite por obra de un grupo de jóvenes agricultores que cultivan productos que luego absorben, en Zaragoza, grupos libertarios urbanos. ANDALAN les ha visitado en Azuara (Página 14).

PSA-PSOE

La unidad la pintan calva

Durante el pasado fin de semana, los colectivos socialistas PSA y PSOE celebraban su II y IV Congreso, respectivamente. Lo que, tan sólo una semana antes se prevéa como un Congreso Extraordinario conjunto de cara a la unidad definitiva —y en tal sentido llegaron a imprimirse 4.000 carteles—, se quedó en dos congresos diferentes que si bien suponen hitos importantes para ambos partidos, evidencian que el camino hacia la unificación no es precisamente un lecho de rosas. (Página 5).

El campo votó a medias

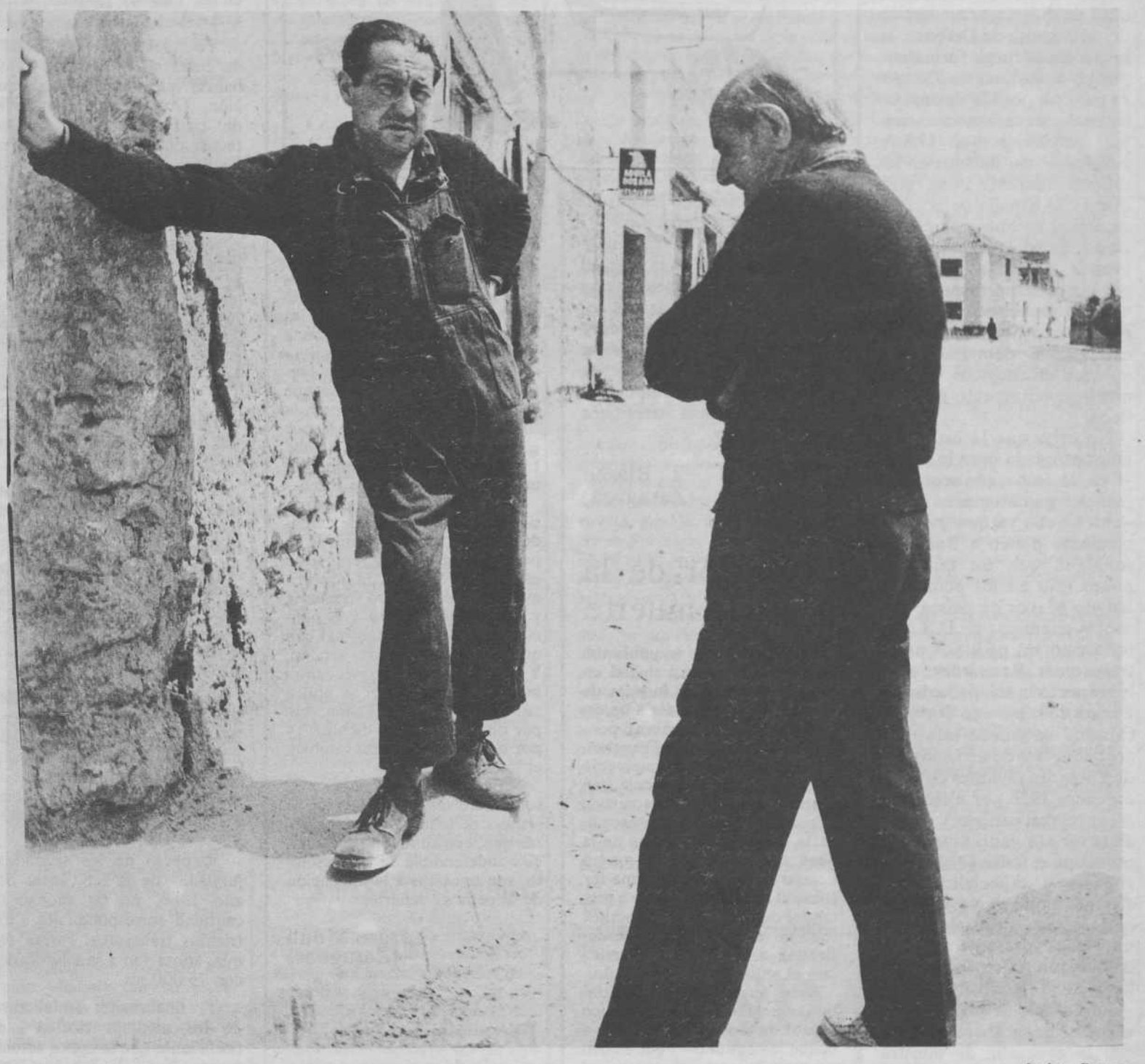

Jacinto Ramos

Tal como anunciábamos en el anterior número de ANDALAN, lo más destacado de estas elecciones a Cámaras Agrarias ha sido la indiferencia con que los agricultores las han dejado pasar. En Aragón, más del 50% de los agricultores no han pasado por las urnas, y esto, no puede ser buen presagio para nadie, salvo para quienes a lo largo de cuarenta años se han estado beneficiando de la falta de democracia.

UCD se va a apuntar el tanto. El partido del Gobierno ha sabido buscar el momento y manipular la situación cuando se había acallado el intenso clamor de las reivindicaciones y agitaciones campesinas de los últimos meses. Abril Martorell puede estar satisfecho. Ya puede medir a su gusto la representatividad del campo sin hacer el ridículo con organizaciones prefabricadas como la de los Jóvenes Agricultores. Y si todo le sigue saliendo tan bien, hasta puede ganar las elecciones municipales en el medio rural.

También los sindicatos agrarios de izquierda pueden empezar a sacar sus conclusiones. Tras decidir precipitadamente su participación, no han llegado a cubrir la mitad de los puestos elegidos. Cuarenta años de represión fascista y de paternalismo son malas hierbas que no se arrancan en unos cuantos días.

La derecha, sin embargo, lo ha tenido más fácil, tanto por el apoyo que se ha prestado en medios oficiales a determinadas candidaturas «Independientes», como por el bocado que se pueda llevar en todos aquellos pueblos donde no se había presentado ninguna candidatura. Aunque con menos fuerza sindical, la derecha contaba con los caciques de siempre. Otros grupos políticos –y todos pensamos en el partido de Hipólito– han preferido esconder a sus hombres utilizando también el mismo truco, dirigiendo su campaña contra los sindicatos campesinos, como en los viejos tiempos.

De hecho, el sindicalismo agrario ha encontrado una barrera más para su desarrollo. El planteamiento electoral favoreciendo excesivamente la presentación de candidaturas independientes, no ha contribuido a difundir las distintas posiciones sindicales, y deberá ser ahora el funcionamiento de cada Cámara el que enseña qué intereses defiende cada cual.

Mientras tanto, los jornaleros, que en Aragón representan el 20% de la población agraria, siguen sin elecciones sindicales y sin convenios para negociar el jornal con los terratenientes. Y todo esto es así porque aquí, en este país, en el campo, y fuera del campo, las elecciones se hacen cuando a quienes siempre han tenido el poder les interesa llamar a votar.

Aragón para los americanos

La base de Zaragoza no causa perjuicios a la población y además, su situación obedece a **«planes estratégicos de alto nivel, en los que se ha considerado, entre otros, el aspecto geográfico»**.

Así viene a decir con extenso argumento y textualmente lo subrayado, el Boletín de las Cortes del pasado día 2 de mayo, por mediación del Ministerio de Defensa, en respuesta al ruego formulado por los Senadores de Zaragoza para un posible desmantelamiento de la base americana, instalación que U.S.A. consiguió con halagos en los últimos cuarenta años, cosa que en la España democrática actual no hubieran conseguido; siendo por ello de lamentar, al menos para Aragón, la reciente respuesta de nuestro Gobierno de la que sólo quiero debatir, para no extenderme demasiado, los «planes estratégicos de alto nivel» y «el aspecto geográfico»:

No creo que la estrategia más apropiada para la supervivencia de Aragón sean esos planes y mucho menos los de «alto nivel», ya que inexorablemente ponen a Zaragoza señalada con un ominoso punto rojo en los planos de Estado Mayor de países presuntos enemigos de U.S.A. y todo ésto sin pedirnos nuestro parecer. Recuérdese a este respecto la solapada disminución de la base de Torrejón (Madrid se sacude este peligro) con pase de servicios a la de Zaragoza (aviones cisterna en enero 1976 por ejemplo y asi progresivamente), hasta alcanzar ese «alto nivel» que preocupa a todos (?) los aragoneses y especialmente a Zaragoza que se ve con una base por castigo irradiando un peligro presente y catastrófico futuro en una, quizá hipotética, guerra mundial.

Intolerable la mención de «aspecto geográfico» a no ser que la geografía de nuestra región se confeccione en U.S.A. Geografía, sería convertir nuestra región en la segunda zona regable de Europa, según afirmación de persona competente en la materia, mediante el aprovechamiento integral del Ebro, potenciar su agricultura y ganadería y dar salida a Europa de sus productos por el abandonado f.c. de Canfranc y tantas otras cosas que harían interminable este artículo.

En resumen: Estrategia y Geografía impuestas por el Gobierno **sí**, siempre que el pueblo por medio de sus representantes y Diputación General de Aragón den su aprobación, por asi interesar a la nación, pero impuestas por una potencia extranjera **no**.

L. Blasco
(Zaragoza)

El horror de la pena de muerte

Hace pocos días se publicaba en un diario de esta ciudad un breve artículo sobre la pena de muerte. En él se aludía a un escritor (que no se nombra), pero que no es otro que Francisco Umbral, el cual recientemente se extrañaba en un artículo (tan sabroso como todos los suyos), la contradicción que representaba la anunciada abolición de la pena de muerte y, al mismo tiempo la presunta próxima ley sobre el aborto. No voy yo a pretender defender a dicho escritor (que no necesita que yo le defienda), ni a entablar polémica con el autor de dicho artículo.

Creo que nunca se insistirá bastante sobre este dramático asunto de la pena de muerte –a la que soy opuesto– y que estuvo a punto de ser sancionada en el Congreso de Diputados por sólo 5 votos de diferencia. Y remarcaré que, en los países y en los 40 Estados de los Estados Unidos en que dicha pena está abolida, el índice de criminalidad no sólo no es superior, sino que es inferior al de los países y Estados en que todavía se aplica; tal, el caso de Francia donde el 23 de Junio del pasado año de 1977 se guillotinara a un adolescente de 17 años. (¡Da horror!).

Pues bien, poco después tuvo lugar un debate en la TV francesa, en el que enfrentaron a la madre del asesino (de una joven), con la madre de la asesinada; y se dió el caso sorprendente de que todas las simpatías de los telespectadores se inclinaron a favor de la madre del asesino.

También en ese debate se presentó un sujeto que afirmó que el condenado y ejecutado en la silla eléctrica en los U.S.A. por el secuestro y asesinato del bebé Lindberg no fué Huptmann, sino otro alemán de nombre Fisch.

Ante tales errores y monstruosidades, ¿es que se puede defender todavía la aplicación de la pena de muerte? Ella representa castigar un crimen con otro crimen, pero éste hecho friamente y no con el arrebato y la conciencia ofuscada y anormal con que comete su crimen el asesino. Y yo me pregunto consecuentemente, ¿por qué no se aplica también la ley del Talión, ojo por ojo y diente por diente?; ¿y por qué no se autoriza también el linchamiento?

No creo necesario insitir más sobre este tema que merece la repulsa de tantas y tantas personas que, aún admitiendo lo trágico e indefendible de un asesinato, son opuestos a la aplicación de la pena de muerte.

Lázaro Mouli
(Zaragoza)

Dos cuestiones sociales

Según las estadísticas oficiales, existen en España un millón de parados. Pero, en contraste con esto, hay una buena cantidad –por lo visto– que están cobrando el seguro de desempleo y que sin embargo están trabajando, con lo que se hacen con dos jornales, quitando un puesto de trabajo a un auténtico parado. Cierto, según me han informado que, la mayor parte de las veces, los empleos que encuentran los "desempleados" son empleos eventuales, con lo cual es patrono no tiene que hacerlos figurar en nómina ni pagar ningún seguro. Claro que esa situación tiene, para el obrero, la desventaja de que si se accidenta, no cobrará nada por tal accidente, ni tendrá ningún derecho a ser asistido por la Seguridad Social, corriendo todos los gastos que ello represente, de su cuenta. (¿Podrá sufragarlos?).

Yo creo que ese estado de cosas no es normal, y que habría que buscarle una solución. (Aumentar las cantidades que perciben los accidentados. Inspecciones para evitar que aquellos que están en condicones de reanudar su trabajo habitual, sigan cobrando el tal "seguro de desempleo" y se "empleen" en otros talleres o fábricas. Además de otras que la Administración debe saber mejor que yo). Que conste que yo no intento perjudicar a ningún obrero con la exposici0n de este tema, sino que sólo pretendo que se corrijan las anomalías que, por lo visto existen, y que me han sido expuestas por personas enteradas.

El segundo tema se refiere a las cantidades que perciben los médicos jubilados que han trabajado, unos en la Obra 18 de Julio; otros en la Seguridad Social y que se han jubilado antes del año 1966; y los terceros a los médicos titulares jubilados también antes de ese año.

Respecto de los primeros, sé de ciencia cierta que, a un jefe de servicio después de más de 25 años de trabajo, se le ha dado –cuando se quedó sin él una única compensación de sólo 180.000 pts. y ninguna jubilación.

Respecto de los segundos, jubilados de la S.S. antes del año 1966, no les abonan la cantidad correspondiente a los trienios trabajados. Parece ser que, ahora van a indemnizarles con 75.000 pts.

Y, finalmente, en el caso de los médicos titulares, el coeficiente que se aplica actualmente es el de 4 a los jubilados después de 1966 (es decir, la jubilación base multiplicada por 4); mientras que a los jubilados antes de ese año les aplican el coeficiente 2, con lo que vienen a percibir unas 17.000 pts. Sin embargo, los jubilados de algunas provincias entablaron pleito contencioso-administrativo (Asturias, Valladolid y otras) y lo ganaron; de modo que ellos están cobrando con arreglo a ese coeficiente 4. Mientras que aquellos que no recurrieron a ese procedimiento siguen cobrando con arreglo al coeficiente 2. ¿Por qué esa discriminación, si todos han trabajado igual? Lo lógico hubiera sido que automáticamente se hubiera hecho extensiva la aplicación de ese coeficiente 4 a todas las provincias. De modo que esos médicos "postergados" cobran actualmente unas 17.000 pts. Pero, al fin, parece ser que el Estado va aumentarles un 37 por ciento sobre esas 17.000 lo que representan unas 6 ó 7 mil pts. Esperemos que eso se cumpla.

Lázaro Mouli

andalán

Edita: Andalán, S.A.

Junta de Fundadores

Presidente: José Antonio Labordeta

Miembros: Luz Abadía, Mariano Anós, José A. Biescas, Juan José Carreras, Angel Conte, José Juan Chicón, Javier Delgado, José Luis Fandos, Eloy Fernández Clemente, Rafael Fernández Ordóñez, Carlos Forcadell, Emilio Gastón, Enrique Gastón, Mario Gaviria, Luis Germán, Luis Granell, Enrique Grilló, Juan Antonio Hormigón, Mariano Hormigón, Joaquín Ibarz, José María Lagunas, Pablo Larrañeta, José Juis Lasala, José Ramón Marcuello, Luis Marquina, Santiago Marraco, Lorenzo Martín-Retortillo, José Luis Martín-Retortillo, Enrique Ortego, Carlos Royo-Villanova, Manuel Porquet Manzano, Dionisio Sánchez, Plácido Serrano, Juan José Vázquez

Director: Pablo Larrañeta

Humor: Azagra, Baiget, Iñaki, Lahuerta, Rabadán, Robles

Fotografía: Jacinto Ramos, Alberto y Julio Sánchez Millán

Administrador: José María Lagunas

Publicidad: Alberto Aguirre

Redacción y administración: San Jorge, 32, pral. Teléfonos (976) 396719 y 396736

Apartado 600

ZARAGOZA - 1

Imprime: Cometa, S.A.
Carretera Castellón Km. 3,4
ZARAGOZA

Depósito legal 558 - Z. 1972

CONTROLADO POR

OJD DIFUSION · PUBLICIDAD

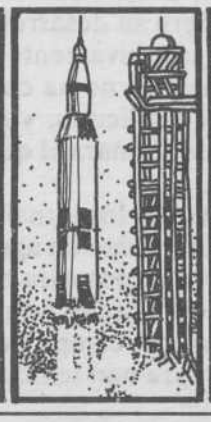

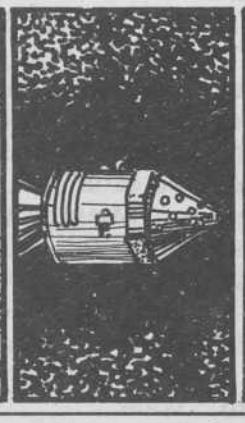

El debate constitucional

España, estado social y democrático de derecho

Esta es la definición que a sí misma se da la nación española en el artículo primero del proyecto de Constitución ya aprobado por la Comisión Constitucional: «España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho...», con lo cual se acepta una fórmula de tradición constitucional ya demostrada en otros países (República Federal Alemana, singularmente) y revestida de una carga ideológica que es preciso desentrañar. Si las palabras significan y son en sí mismas algo más que una simple asociación de sílabas, la expresión Estado social y democrático de Derecho con la que se abre la Constitución será, probablemente, la clave para entender el signo del resto del articulado.

Una primera precisión es preciso establecer. Se hablaba en el punto anterior de la tradición constitucional de la fórmula, más bien habría que afirmar que es sólo la expresión Estado social de Derecho la que goza de tal paternidad mientras que la introducción del adjetivo democrático parece ser una originalidad de la Constitución española. En realidad nuestro texto parece querer reunir dos tendencias de signo si no diverso, sí profundamente diferente: por un lado la que defiende la pura mención al Estado social de Derecho y, por otro, la que considera como desiderátum la consecución de un Estado democrático de Derecho (1). Vayamos, entonces, por partes y respondamos a la primera cuestión: ¿qué es un Estado social de Derecho?.

La superación del estado liberal

La fórmula que se comenta surgirá como resultado de una reflexión sobre las insuficiencias del Estado liberal base de las constituciones decimonónicas europeas y americanas. Estado liberal que toma como leit-motiv el limitar su actuación para no interferir en la libertad de los ciudadanos. La fórmula –a la que no es ajena, ni mucho menos, la influencia de la aguda crítica marxista de las libertades formales– tratará de luchar frente a una pretendida ideología de la libertad que sólo favorece a las capas privilegiadas de la sociedad. El Estado social de Derecho se imaginará, así como aquél que sigue respetando el imperio de la ley y la división de poderes, la garantía de los derechos y la sujección en el actuar de la Administración a la Ley pero que, sin embargo, romperá el dogma de la limitación de la actividad estatal. El Estado social es el que deberá garantizar a los ciudadanos un mínimo de prestaciones vitales (tema que estudió en España el profesor Lorenzo Martín-Retortillo) para lo cual no desdeñará intervenir en la vida económica sino que lo hará y, además, conscientemente. La actividad del Estado ya no se considera como un mal para la sociedad sino todo lo contrario, como el medio para que la sociedad se desarrolle con un mayor grado de justicia distributiva. Por eso mismo la Administración del Estado ya no se limita a aplicar las leyes elaboradas por los Parlamentos sino que ella misma se constituye de alguna forma en legislador mediante la técnica de los Decretos leyes o del poder reglamentario autónomo... Ahora bien, los ideólogos del Estado social de Derecho ni pretenden ni quieren cambiar el sistema económico imperante en el período anterior del Estado liberal, simplemente corrigen sus aberraciones; del capitalismo individual se pasa al neocapitalismo, nada más, y así Garcia Pelayo ha escrito que «el neocapitalismo de los países desarrollados constituye la infraestructura económica sobre la que ha venido erigiéndose el Estado social». Desde esa perspectiva no resulta sorprendente la utilización del término «social» por las leyes fundamentales del período anterior, concretamente el artículo 1.º de la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado de 26 de julio de 1947 definirá a España como un «Estado católico, **social** y representativo, que, de acuerdo con su tradición se declara constituido en Reino».

El estado democrático de derecho

Esta definición de Estado, sin embargo, presupone ya inequívocamente un diferente régimen económico en el cual se haya llegado a la socialización de los más importantes medios de producción. Presupone , en el fondo, el fin de un sistema de economía de mercado –social o no– basado, naturalmente, en la libre competencia y su sustitución por un sistema solidario de elección de objetivos económicos y de fijación de precios y salarios. El término de régimen económico socialista podría corresponder sin duda a tal situación si bien soy consciente del diverso modo de entender tal palabra en estos momentos. En última instancia, el Estado democrático de Derecho se corresponderá con aquél en el que el exceso de productividad sobre las necesidades de sus miembros sea controlado socialmente y se aplique a la satisfacción de los objetivos elaborados mediante una planificación democrática (2).

La fusión de las dos formulas

Expuesto lo precedente se comprenderá lo insólito de la pretendida fusión si en este sentido se hubiera querido actuar. Probablemente el añadido del adjetivo «democrático» no sea sino una reivindicación de un pueblo joven que empieza a gustar las mieles y las amarguras de la democracia, y lo que queda como fondo es la expresión Estado social de Derecho en el sentido antes expuesto. De otra forma no se entendería el resto del articulado de la constitución-prefigurado, como decía, por su artículo primero– en el que la reunión de las referencias al tema de la educación (art. 26), propiedad privada (art. 32), sindicación y huelga (art. 27) y libre iniciativa privada (art. 34) no dejan lugar a dudas sobre el sistema económico que cotempla el nacimiento de la segunda constitución española del siglo XX. La anterior exclamaba en el párrafo primero de su artículo primero que «España es una República democrática de trabajadores de toda clase que se organiza en régimen de Libertad y Justicia», constitución que, por cierto, no fue nunca formalmente derogada. No hacía falta.

Antonio Embid Irujo

(1) En expresión de Elias Diaz expuesta en su conocido libro **Estado de Derecho y Sociedad democrática** cuya sexta edición en Cuadernos para el Diálogo es de 1975. Sobre la problemática del Estado Social de Derecho ver últimamente el libro de M. García Pelayo, **Las transformaciones del Estado contemporáneo,** ed. Alianza Universidad, Madrid 1977, libro que junto al anteriormente citado, inspira las reflexiones que se exponen en el artículo.

(2) En la Constitución portuguesa de 2 de abril de 1976 –inserta aún en el período del flujo posrevolucionario– se utiliza la expresión Estado democrático pero sin el correlativo «social» con las siguientes y significativas palabras; Art. 2.º «la República portuguesa es un estado **democrático,** basado en la soberanía popular, en el respeto y la garantía de los derechos y libertades fundamentales y en el pluralismo de expresión y de organización política democráticas, y tiene por objetivo asegurar la transición hacia el socialismo mediante la creación de condiciones para el ejercicio democrático del poder por las clases trabajadoras».

Semana política

En olor de consenso

La actividad política española se desarrolla en varios planos, con rapidez e intensidad, en búsqueda de una conformación más estable de la mayor parte de los sectores de la vida pública. La aprobación de los artículos de la Constitución es el centro político del momento, aunque, nos tememos, se va haciendo entre un cierto desinterés ciudadano. Especial responsabilidad del gobierno es el promover el interés de la colectividad sobre asunto de tanta trascendencia. El país en general no tiene la obligación de saber mucho de constituciones tras cuarenta años en que no las hubo. Los artículos van saliendo adelante con buen ritmo, más o menos por consenso, que ya se estableciera anteriormente en el seno de la ponencia. Sólo la no abolición de la pena de muerte en el texto constitucional y la mención de la Iglesia Católica que acompaña al reconocimiento de la no confesionalidad del Estado, han sido temas en los que el desacuerdo ha sido solventado por la UCD con el apoyo de sus votos.

En otro plano, la situación del País Vasco continúa siendo una fuente de violencia para la que no se tienen previstas soluciones. Muchos van siendo partidarios de negociar con ETA; el mismo Felipe Gonzalez se ha pronunciado en este sentido. En este contexto resulta más evidente, y más grave, la inoperancia del Consejo General Vasco.

En general, la formación apresurada de gobiernos regionales preautónomos, está siendo de otra manera, cuando sus funciones están reducidas a las meramente simbólicas. La crisis de la Generalitat catalana es ya crónica, y ninguno de sus consejeros pueden hacer nada a pesar de su voluntad y de su capacidad técnica. Tarradellas maniobra desde la presidencia sobre el vacío y apelando a la paciencia catalana. Por otra parte, la tendencia al reparto de carteras regionales entre los dos partidos mayoritarios (en Andalucía UCD y PSOE coparán también todos los departamentos) resta gratuitamente un apoyo general de la población a estas muy débiles instituciones.

Los partidos políticos se mueven hacia su propia definición y toma de posición. Son precisamente los dos mayores, UCD y PSOE los que más problemas tienen en este sentido. La Unión de Centro porque nació exclusivamente en función del poder y del mantenimiento del mismo, sin ideología, sin militantes. El PSOE en menor grado porque ha tenido un crecimiento de aluvión y porque presentándose como alternativa de poder ha ejercido también un efecto de succión. Las declaraciones de Felipe Gonzalez en Barcelona resultan objetivamente el inicio de un debate que concluirá en el próximo Congreso. La Federación Socialista Madrileña, la mayor agrupación del partido, ha criticado las declaraciones de su primer secretario.

El otro hecho político relevante ha sido la elección parcial para el Senado en Asturias y Alicante. Los dos escaños han sido para el PSOE en dos provincias de tradición izquierdista. Dos son los datos significativos: por un lado la fuerte abstención, en torno a un 50%, y de otro el que esta abstención ha perjudicado primero a UCD y luego al PSOE, con lo que el Partido Comunista ha mejorado muy notablemente sus resultados de junio, alcanzando un 23,20 en Asturias y un 16,40 en Alicante.

Hay que ser consciente de que las posibilidades de un cambio social y político en profundidad están en función de la firme voluntad en ese sentido de la mayoría de la población, aunque se exprese políticamente de manera diferente, y del trabajo y la conciencia política de esa mayoría. Una mera mayoría electoral, producto de la visita del ciudadano a la urna cada cuatro años, puede llegar a ser una alternativa de gobierno, pero no una alternativa de poder, y menos de cambio social profundo.

C. Forcadell

ANDALAN vuelve

Después de un obligado «exilio» de 45 semanas, ANDALAN vuelve a imprimirse en Aragón, concretamente en Zaragoza, en la empresa de artes gráficas Cometa, S. A., que ya editara por breve espacio de tiempo nuestro semanal en el verano del 77.

Durante 11 meses, después del cierre de «El Noticiero», en cuyos talleres editoriales se venía editando ANDALAN desde sus comienzos, el semanario ha venido imprimiéndose —el resto del proceso se realizaba íntegro en Zaragoza— en Gráficas Iberia, de Lérida. Este hecho —aparentemente contradictorio con el adjetivo «aragonés» que define esta empresa colectiva que es ANDALAN— se debía a la inexistencia de empresas capacitadas para editar nuestro semanario en Zaragoza y en todo Aragón. No se trataba, en definitiva, de un capricho o una incongruencia, como algún malintecionado ha querido ver.

Felices de volver por nuestros fueros y de poner fin a este involuntario «exilio» leridano, ANDALAN acudirá cada jueves puntual a su cita con los lectores. Es un compromiso y un motivo de alegría para todos los que hacemos el semanario.

INSTALACION
DE DESPACHOS PARA
PROFESIONALES
PAGO EN 36 MESES
E .eivon
León XIII, 1-3 - Tel. 223980 - ZARAGOZA-8
PROYECTOS GRATIS

El difícil gozo del trabajo colectivo

«Los hombres no se proponen nunca más que los problemas que pueden resolver».

K. Marx

Quisiera centrar la cuestión en lo que está pasando en Andalán, así, en presente, más que en «lo que ha pasado», pues entiendo que los problemas que han ido madurando la crisis de nuestro Equipo subsisten en lo sustancial. Que se haya seguido adelante no evita que se arrastren viejos traumas colectivos: simplemente denota un acendrado espíritu voluntarista y pragmático, cuyas consecuencias pueden no ser precisamente benéficas para el futuro del periódico. Lo que está en crisis, lo que entró en crisis hace tiempo ya, es el Equipo mismo. **No creo exagerado afirmar que del Equipo ANDALAN queda muy poco.** Y no es cuestión de personas. Se trata de una concepción y de unos métodos del trabajo intelectual colectivo que han ido desdibujándose, primero y desapareciendo, después. La idea-fuerza que basaba la existencia del periódico no se ha sabido mantener por encima de cuantos avatares ha sufrido el grupo humano fautor de ANDALAN en su relativamente corta historieta. Es más, justamente en la actual indefinición de lo que es ANDALAN veo el quid de la cuestión que nos preocupa.

Una doble frustración

Y, sin embargo, nuestra pequeña historia es premisa inevitable para cualquier evolución o cambio que intentemos. Pero el conocimiento de lo que somos (de cómo hemos llegado a serlo) no puede ser sino fundamento de una disciplina de actuación transformadora. Ni regusto arqueológico, ni justificación fatalista.

Personalmente, pienso que **nuestra historia puede sintetizarse en una doble frustración: como proyecto cultural y como método de trabajo colectivo.** El innegable valor de ANDALAN no nos puede ocultar que si algo positivo hemos conseguido hacer en estos años ello ha sido posible a pesar del gravísimo impedimento que han constituido el descalabro de una línea de práctica intelectual iniciada y la incapacidad para conseguir unas pautas dinamizadoras de la creatividad del Equipo. La satisfacción por lo primero no debería ocultarnos lo segundo. Pues son estas frustraciones las que nos han traído a la presente vía muerta.

Por el camino que hemos seguido no creo posible producir nada más de valor: de continuarlo nos veríamos constreñidos a perpetuar un tipo de actuación que en escasísima medida aportará elementos nuevos al enriquecimiento de la vida cultural de nuestra región. La desesperante mentecatez de los medios de expresión, en general, en nuestra tierra puede que haga aparecer a ANDALAN con un realce que no merece demasiado por sí mismo, pero ello es una bien triste razón para batir palmas.

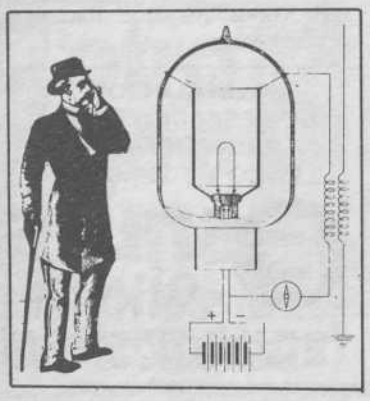

ANDALAN como colectivo

Es una perogrullada decir que ANDALAN, por encima de todo, es un periódico. Porque si algo lo define singularmente es su curiosa estructura interna. Esta lo convierte en un órgano de expresión de un colectivo autónomo, y es este elemento, más la ligazón establecida entre ANDALAN y las fuerzas progresistas de la región y del Estado, lo que le ha dado la importancia histórica que tiene.

Pero importa advertir que esa organización interna del periódico está diseñada para dar cauce de expresión a una voluntad colectiva de acción cultural y política: no puede entenderse lo uno sin lo otro, en ningún sentido. Si tal voluntad no consigue un producto suficientemente acabado, con el que el conjunto se sienta fuertemente comprometido, aquello que serviría para una cabal vía de expresión pierde su ssentido y pasa a convertirse en una jungla de intereses diversos en la que cualquier desatino puede abrirse camino, avalado incluso por un aparente consenso.

A esta situación llegamos hace tiempo, a través de un complejo encadenamiento de circunstancias cuyos orígenes pienso hay que buscarlos en la dinámica del propio Equipo-ANDALAN, por más que hayan concurrido situaciones externas a él, las cuales en cualquier caso no han actuado sino como marco histórico de nuestro propio desarrollo.

En mi opinión, **lo que resumiría el proceso seguido es la falta de decisión de los miembros del Equipo** (no la «imposibilidad», ni mucho menos en base a la pluralidad de militancias políticas en su seno... argumentación que me parece sencillamente lamentable) **para asumir su función de colectivo intelectual: la incapacidad para diseñar una línea de política cultural propia.** Pienso que esa incapacidad ha venido dada más por el miedo a lanzarse a conseguir ese objetivo que por ahora a una clarificación y acuerdo colectivos ha sido el sistemático empleo de las componendas amistosas facilonas, en vez de aplicarnos decididamente al debate, poniendo en él toda nuestra sabiduría (la que tengamos) y nuestra pasión intelectual. Sólo si hubiésemos seguido ese camino sin conseguir resultados estaría seguro de que no damos para más. Entonces consentiría en decir aquéllo de que «donde no hay mata no hay patata».

No haberlo hecho a tiempo dejó via libre a la realización de un periódico que ha ido recogiendo cada vez menos el sentir de todo el colectivo (por lo demás nunca explícito). Y si ha ido prevaleciendo –como es notorio– una visión del quehacer periodístico por sobre las demás, en nada puede extrañar y ello me parece tan sólo criticable a nivel personal, desde el punto de vista ético: quien a podido, quien ha tenido en su mano los resortes, ha jugado su baza. Para que tal cosa no ocurriera –por parte de nadie– era preciso haber establecido algo más que acuerdos superficiales, y vigilar constantemente su cumplimiento, en vez de recurrir simplemente al recurso del pataleo ante los hechos consumados.

Algo parecido ha sucedido en el funcionamiento interno: **la organización del trabajo en ANDALAN** (no sólo, evidentemente, el de los periodistas fijos) **ha ido estructurándose de acuerdo a pautas que poco tienen que ver con el trabajo en equipo,** por más que presentan un tinte parecido engañoso. Lo más grave es que esa organización ha perdido la adecuación con la indiosincrasia propia del Equipo ANDALAN, dificultando así su realización como tal así como el aprovechamiento al máximo de las capacidades de cada cual. Y tanto coartan esos «métodos» (que no son tales, pues no nos llevan a conseguir nuestra meta) que inhiben a muchos miembros del Equipo, aprareciéndoseles como muralla infranqueable. El abandono ha sustituido a la polémica. La actuación personalista al sentimiento de colectivo.

No hay varita mágica que valga

Sea como sea, no todo está perdido, ni mucho menos. Que va a ser difícil remontar el bache, naie lo dude. Y que nadie espere en los efectos de la magia para hacerlo: no hay varita mágica que valga, como no hubo sabio Frestón que convirtiera nuestros molinos familiares en gigantes invencibles. Lo que sí que hay es el trabajo del hombre, en el que sí se puede confiar plenamente.

Intentémos en serio responder al compromiso que a cada cual nos movió a ligarse al Equipo ANDALAN, que de colectivos anda necesitado este país que aporten el rigor y la claridad que no nos traerán las proclamas de inguna secta ni el pertinaz individualismo de ningún iluminado.

Sólo entonces, si no conseguimos que el fantasma del Equipo ANDALAN recobre su realidad como colectivo podremos darnos, y entonces todos, por vencidos. Mientras peleemos por que tal cosa no suceda tendremos merecido derecho a la esperanza.

Javier Delgado E.

¿Descentralizació o autonomía?

En los últimos tiempos, en que las regiones y nacionalidades del Estado Español han ido adquiriendo conciencia de que la situación de penuria económica y opresión política sufridas han venido determinadas en gran medida por el férreo centralismo, se han ido plasmando en todo el Estado las ansias de los pueblos por decidir sobre sus propios recursos. Frente a esta situación, dos opciones se definen ante el futuro, la descentralización o la autonomía. Sin embargo, el propio Gobierno y determinadas fuerzas de la oposición tienden a asemejarlas.

El Gobierno y las Instituciones se definen claramente en favor de la descentralización y de los regímenes especiales para las regiones, poniendo la unidad del Estado por encima de la voluntad e intereses de los pueblos. Sin aceptar que la unidad libremente consentida es mil veces más fuerte que la unidad impuesta, intentan hacer creer que la autonomía es un factor disgregador de los pueblos. Por otro lado, algunas fuerzas políticas de oposición, entrando en este juego para no oponerse abiertamente al Gobierno, hablan de autonomía pero como de algo que se puede conseguir a través del desarrollo de las propias medidas descentralizadoras.

Veamos, a mi entender, en qué consisten la descentralización y la autonomía. En el terreno municipal-regional, la descentralización es esgrimida por el Gobierno y las actuales Diputaciones como la panacea que resolverá todos los problemas regionales. Nada más falso, pues lo único que persigue y puede traer la descentralización es una variación en la burocracia administrativa, un cambio formal del actual tipo de administración centralista. Pero, ¿en qué favorecería políticamente a las regiones y nacionalidades este cambio? ¿qué poder les daría para tomar decisiones políticas o económicas sobre los problemas que directamente les incumben? El único cambio estaría en que lo que hoy se dicta desde Madrid se dictase desde las propias regiones pero por los representantes del centralismo y bajo su dirección. En el terreno municipal quizás traería consigo que los Ayuntamientos descentralizaran algo sus funciones, sin embargo esas funciones seguirían siendo dictadas por una Ley de bases de Régimen Local elaborada y aprobada por el centro. Pudiera descentralizarse, en el terreno económico, la recaudación de impuestos y las haciendas locales, pero el verdadero problema de fondo, o sea, quien dicta la política de impuestos, inversiones y ahorro en el ámbito regional, seguirá sin resolverse.

La respuesta al centralismo político no debe ser una respuesta administrativa sino una solución política. Y esa sol ción se llama y es la auton mía. La autonomía signifi no solamente variar las funci nes administrativas, que a ni regional se reduciría a la con cida alternativa de las actual Diputaciones (las mancomun dades), sino que la políti municipal-regional, de Arag por ejemplo, sea elabora desde Aragón a partir de s propios órganos de poder regi nal o municipal.

El poder regional no se una simple delegación del p der central en Aragón, con c pacidad de administrar lo d tado desde el centro, sino p el contrario, el poder de d cidir desde Aragón lo que e Aragón debe hacerse; en defin tiva, elaborar desde Arag y por los órganos de pod político aragoneses una pol tica para la región. Se decid rían, sin intervención centra los asuntos políticos y econ micos de carácter municipal regional, limitándose la inte vención del centro a aquell cuestiones que hubiesen sid concertadas de forma dem crática entre los órganos d poder central y los respe tivos órganos de poder regi nal. En el terreno económic la autonomía favorecería l elaboración presupuestaria, y l política de impuestos, ahor e inversión se establecería e base a las necesidades r gionales.

Tras este panorama genera puede afirmarse que al ta criticado centralismo no s le opone hoy otra alternativ política que la autonomía. L simple descentralización, fuer del marco de la autonomía considero que no es más qu una variante del centralismo ya que no es una medida pol tica, sino un instrumento admi nistrativo que puede usarse tan to dentro del marco polític del centralismo como dentr del marco de la autonomía Y, evidentemente, su puest en práctica desde una u otr situación política no favorecer de igual modo a los pueblo y nacionalidades del Estad Español.

Ricardo Berdi

HESPERIA

LIBRERIA

PLAZA JOSE ANTONIO, 10

ZARAGOZA

Los cuatro mil carteles que con el texto «Aragón. Congreso de la unidad Socialista. 21 de mayo. PSA-PSOE-PSP» habían sido impresos en los primeros días del mes, desaparecieron como por encanto días antes de que la Comisión Negociadora PSA/PSOE decidiera posponer el Congreso de Unificación a los congresos que ambos partidos tenían previsto celebrar durante el pasado fin de semana. Los portavoces «oficiales» de ambos colectivos han señalado que la unidad está al caer... y así lo ha reflejado la Prensa aragonesa de forma unánime. Fuentes «oficiosas», sin embargo, apuntan hacia la aparición de nuevas dificultades en este proceso de unidad que, según algunos observadores, dura ya demasiado tiempo.

PSA-PSOE

La unidad la pintan calva

Estamos ya finalizando mayo y desde el Congreso del PSA celebrado en febrero, ambos colectivos socialistas han mantenido un apretado programa de reuniones a través de una conjunta Comisión Negociadora. Portavoces de ambos partidos señalaban a ANDALAN en los primeros días del presente mes la celebración de un Congreso de Unidad, posiblemente a finales de mes. En este sentido, las negociaciones debieron quedar muy ultimadas, como lo prueba el hecho de que una semana antes al día 21, ambos colectivos hubiesen llegado al acuerdo de imprimir 4.000 carteles en color en el que se convocaba dicho Congreso, a celebrar el pasado fin de semana. Algo debió pasar en el «interim» puesto que los carteles fueron retirados rápidamente de la circulación mientras la Prensa hacía pública la noticia de las celebraciones, para ese mismo fin de semana, del IV Congreso del PSOE y del II Congreso del PSA... por separado. Veinticuatro horas mas tarde, Zaragoza se veía prácticamente inundada por miles de octavillas firmadas por el Frente Obrero del Partido Socialista de Aragón en las que podía leerse «ven con nosotros y juntos conseguiremos ese Aragón democrático-libre-autónomo que todos queremos». ¿Simple casualidad?

Nace la Federación Aragonesa Socialista (FAS)

Por gentileza expresa de la Diputación –puesto que el subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia había vetado la celebración de actos políticos en centros docentes–, los militantes del PSOE de Aragón se reunían durante el sábado y domingo pasados en el Instituto Pignatelli para celebrar su IV Congreso Regional, primero de la posguerra. Con un apretado programa por medio, alrededor de 300 delegados del partido trabajaron duro durante los dos días ante la atenta mirada de los retratos de Largo Caballero, Pablo Iglesias, Besteiro... y el Carlos Marx de última hora que algunos asistentes incorporaron por su cuenta a la galería de socialistas ilustres. Las recientes declaraciones de Felipe González –manipuladas o no– flotaban sin duda por el aire del viejo caserón hospiciano.

Nueve ponencias se repartieron el trabajo, el tiempo y la atención de los asistentes durante el denso Congreso, pero fueron especialmente dos temas los que se ganaron la palma del interés: los estatutos regionales y la unidad de los socialistas.

La nueva estructuración del PSOE a nivel regional fue, en efecto, debatida con dureza en la mañana del domingo. La propuesta de la desaparición de los Comités Provinciales en favor de una nueva compartimentación por los Comités Comarcales tuvo que ser modulada, sin embargo –y en esto Huesca jugó un importante papel arbitral– en «una progresiva desparición de los primeros en tanto se vayan fortaleciendo los segundos». La impermeabilidad orgánica de los Comités Provinciales quedaba rota, no obstante, al quedar constituida la Federación Aragonesa Socialista (FAS-PSOE).

El segundo de los temas «duros» del Congreso –que ocupó mas de hora y media de los debates– fue el tema de la unidad socialista. La discusión giró en realidad en torno a dos vertientes. De un lado, el Congreso valoraba positivamente el tema por unanimidad. De otro había que descender al terreno concreto de los matices. Huesca en pleno y los comités provinciales de Teruel y Zaragoza apoyaron sin reservas la fórmula pactada en la Comisión Neogiadora PSOE-PSA, sobre todo en el punto concreto de la denominación «PSA(PSOE)» del colectivo resultante. Significados miembros del Comité Local de Zaragoza, sin embargo –y entre ellos, el nuevo secretario general, Rafael Zorraquino y el diputado Benito RRodrigo– mostraron su disconformidad al respecto. Sometida a votación, triunfó finalmente la posibilidad de que el colectivo resultante lo haga bajo las siglas PSA-PSOE .

La parte horaria del león del Congreso se la llevaría, sin embargo, la elección de la nueva Ejecutiva, elección que necesitaría prácticamente de toda la tarde del domingo para quedar concluida. En síntesis, había dos «listas», contando ambas con el denominador común de Huesca que, como queda dicho, jugó cierto papel arbitral. Por mayoría de votos resultó ganadora la encabezada por un «histórico»: Arsenio Gimeno, uno de los mas influyentes miembros de la Ejecutiva en el exilio y último secretario general del partido en Aragón en puertas del 18 de julio. A la secretaría general saltaba un hombre bien conocido en los medios políticos de la Región, Rafael Zorraquino mientras a las otras secretarias, llegaban hombres nuevos como Francisco Pina, Eusebio Hernández, Rafael Moyano, José Antonio Cid, etc. Otra novedad: un periodista de Huesca, José Manuel Porquet, llegaba a la secretaría de Prensa dentro de lo que él mismo ha reconocido como «una positiva descentralización de la nueva Ejecutiva».

Casi todo el PSA quiere la unidad

Con el tema de la unidad socialista como único punto del día, el PSA celebraba el mismo día en que se clausuraba el del PSOE, su II Congreso –«en realidad un acto congresual del II Congreso se comenzó en febrero», declara un portavoz del partido– en el salón de la Caja de Ahorros. Los actos se abrieron con un informe político de la Comisión Negociadora a cargo del Secretario general, Santiago Marraco, informe que no se llegó a debatir y que fue ratificado por el 85 ó 90 por 100 de los presentes. El informe giró en torno a la declaración de unidad socialista aprobado por la Comisión Negociadora PSA/PSOE en abril y quedó sellado, asimismo, con el mayoritario apoyo de los presentes a la gestión de dicha Comisión.

El Congreso quedó cerrado con el llamamiento a la celebración de un Congreso Extraordinario –con fecha tope en los finales de junio– de unidad de los socialistas de Aragón y en tal sentido Santiago Marraco se desplazó al Pignatelli para dar lectura «a los compañeros socialistas de la Federación Aragonesa del PSOE» de un «manifiesto por la unidad de los socialistas de Aragón» en el que, en nueve apretados puntos, se urgía a dicha unidad.

En el Congreso del PSA se evidenció, no obstante, el desacuerdo de una parte de los militantes con la forma en que se están llevando las negociaciones con el PSOE. Según un portavoz de este grupo disidente –aglutinado, en su mayoría, en torno a la Federación de Zaragoza capital–, «a la Comisión Negociadora hay que pedirle una mayor dureza, menos concesiones, porque si no tenemos una participación real en la elaboración de la línea política y sindical, de los estatutos del colectivo resultante –y el PSOE acaba de fijar su rumbo en su Congreso–, no será una unidad sino una simple integración. Y, desde luego, que no digan que los siete millones de deuda del PSA no han influido en las negociaciones porque bien claramente nos dijo el PSOE una semana antes del Congreso que no podían asumir nuestra deuda por falta de liquidez».

José Ramón Marcuello

Cadreita

La Ribera se reune

Los renteros y medieros de toda la Ribera del Ebro tienen en Cadreita (Navarra) el próximo domingo una cita a pleno campo. La jornada, centrada en el debate de la problemática de los citados trabajadores del campo, está organizada por el grupo de estudios Alternativas Radicales para la Ribera del Ebro (ARRE), nacido en Alfaro a principios de este año, después de la «guerra de los tractores». Además de la presentación del libro «Debate sobre sindicalismo campesino y venta directa», el día cuenta con otros atractivos: desde un coloquio informativo sobre problemática de los renteros hasta un calderete preparado por los agricultores de Cadreita. Para acudir al lugar del debate, los interesados deben ir hasta Tudela, tomar desde allí la N-121 y recorrer 20 kms. hasta el desvío de Cadreita, junto al hotel «Los Abetos».

Zaragoza

En defensa del ciudadano a pie

El senador zaragozano Lorenzo Martín-Retortillo, ha formulado recientemente un ruego al Gobierno en defensa de los caminos peatonales y en contra de la invasión automovilística que sufren en estos momentos muchas zonas rurales, de montaña o tierra llana, dedicadas al ocio y al sosiego. En su extensa y documentada argumentación, el senador solicita se potencia desde los medios de difusión controlados por el Estado —en particular TVE— el respeto por el tráfico peatonal, y que éste se haga realidad con la creación de trazados peatonales paralelos a las vías de tráfico rodado. A más largo plazo, Martín-Retortillo insiste en que estos criterios se tegan en cuenta en la legislación urbanística y de Régimen Local.

En García Sánchez, 27
Relojes y Joyas
LA MISMA CALIDAD LE COSTARA MENOS
no son sólo palabras, compruébelo
¡AL HACER SU COMPRA RECIBIRA UN REGALO!

CASA EMILIO
COMIDAS
Avda. Madrid, 5
Teléfono 22 81 45

CENTRO MEDICO
PRE • PARTO
(a los 6 meses)
POST•PARTO
(a los 40 días)
Parque Roma, F-9
Tel. 34 79 21 • 4 a 8 tarde

L'observatore romaredano

Partidos a plazos a todo color

Vaya mesecito de junio que se nos espera. Ahora que habían terminado la liga, la copa, la recopa, la religa y todo lo demás, y nos habíamos ganado un merecido descanso futbolero, se avecina nada menos que el Mundial 78. Y lo peor del caso es que así como en los torneos hispanos los acontecimientos se espacian prudentemente de domingo a domingo, incluyendo algún que otro miércoles, y en los europeos la faena aún anda menos concentrada —sin contar con que a efectos del país nos han durado poco—, en el asunto que se nos prepara se han propuesto no darnos el menor respiro.

En principio nos cabía la esperanza de que, con eso de que la Argentina nos viene un tanto a desmano, todo podría reducirse a un engordamiento temporal y pasajero de las páginas deportivas. Pero la Tele, consciente de la trascendencia del evento y de las necesidades culturales del pueblo de las diversas regiones y nacionalidades que integran la indivisible unidad de España, nos va a servir a domicilio un cumplido menú futbolístico, que podría producir no pocas indigestiones entre los ciudadanos que aspiren a estar debidamente informados. Sólo en los once primeros días del mes nos vamos a ver obsequiados con una decena de platos balompédicos, y aún se cierne sobre nosotros la amenaza de que este ritmo de trabajo teleespectante pudiera mantenerse otro par de semanas si nuestra embajada pelotonera tuviera un éxito inesperado. Por cierto que los embajadores en cuestión ya han emprendido a estas alturas la ruta de las Indias, para disfrutar así de un razonable e imprescindible período de aclimatación al Nuevo Mundo, que garantice su óptimo funcionamiento físico y mental en tan extrañas latitudes.

Pero que nadie piense que la inversión económica de los costes de la doble embajada futbolera e informativa, engrosada con los correspondientes séquitos de federativos, técnicos, allegados, turistas e invitados de las distintas Cajas, Bancos, agencias publicitarias y marcas de televisores, constituye un dispendio sin rentabilidad alguna impropio de un país en crisis. Por el contrario, la inversión va a producir una importante mejora de la calidad de vida de un amplio sector de la población. Miles y miles de familias españolas pondrán color en su hogar gracias a los esfuerzos muscular y televisivo de las respectivas embajadas, con la ventaja de que la mayor parte de los beneficiarios ya habrán pagado las letras de su telecolor antes del Mundial 82.

Esta masiva modernización de hogares puede favorecer incluso el desarrollo político del país, ya que la próxima campaña electoral podrá llegar a la intimidad de dichos hogares a pleno color, con lo que los partidos supervivientes a los procesos de unificación, ingestión y digestión, frutos del encomiable canibalismo partideril, podrán preparar sus spots publicitarios en forma más artística y decorativa, y con imágenes tan reales como la vida política misma.

Por otra parte se prevé que durante el mes de junio la población activa se recluirá en sus domicilios a partir de las siete de la tarde, dejando desiertos cines, teatros y demás lugares de perversión, con el consiguiente incremento de la vida de familia y el ahorro popular.

Total, un mes de diversión gratuita y a domicilio para los españoles, negocio suplementario para casas de electrodomésticos y agencias publicitarias y financieras, política en tecnicolor, y quién sabe si hasta algún sonado triunfo futbolero de la democrática, pluripreautonómica y preconstitucional Hispania. Para que luego digan que el fútbol no es productivo.

Pacheco espera que Luis le conceda una oportunidad.

I Jornadas de Sociología de la Religión

Aragón se apunta un tanto

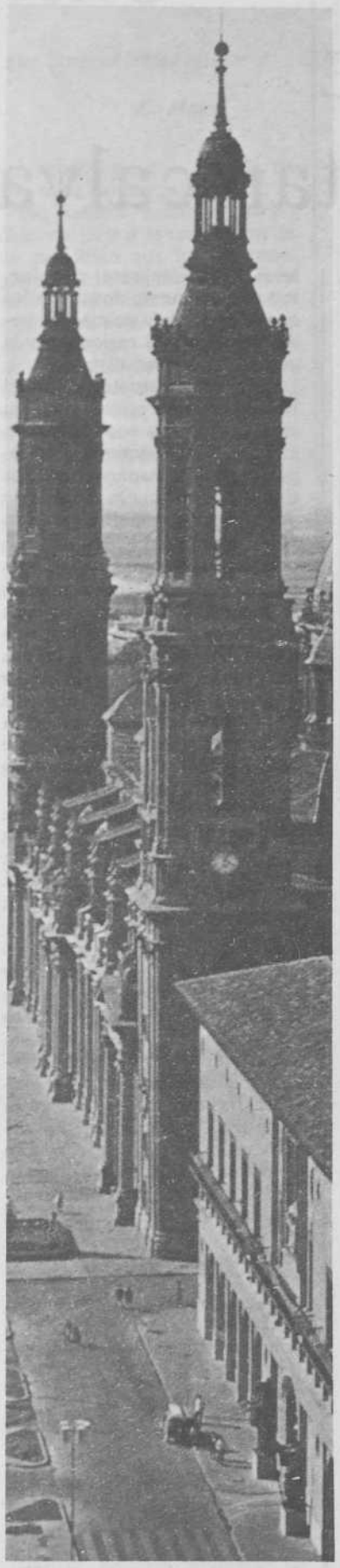

Organizadas por el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Zaragoza entre los días 15 y 19 de mayo se han celebrado en la capital del Ebro las I Jornadas de Sociología de la Religión, experiencia pionera a nivel nacional que ha contado con la presencia —nada más y nada menos— de David Martin, decano del Departamento de Sociología de la London School of Economics y presidente de la Asociación Internacional de Sociología de la Religión. Con todo, dos ausencias muy notables: la de los «no creyentes» y los marxistas. Por su parte, los clérigos zaragozanos —salvo raras excepciones— brillaron por su ausencia.

A lo largo de los 5 días que han durado las Jornadas, se ha tratado de plantar una reflexión y una actualización de toda una serie de problemas teóricos en la sociología, ya tradicionales. Los ponentes —David Martin, Luis Betés, Aurelio Orensanz, Luis Sarriés y Teodoro Sánchez— no han intentado tanto llegar a conclusiones concretas al respecto como plantear seriamente el estado de la investigación sociológica en este campo.

El primero de los ponentes, David Martin, a lo largo de su intervención sobre «Teoría crítica de la secularización», planteó a reflexión el hecho de que el proceso de secularización en el mundo —por otro lado, un hecho cierto— estaría acusando una vinculación de lo religioso y lo político muy interesante y muy diferenciado, en función, esencialmente, de las distintas tradiciones. Se plantearon hechos muy bien diferenciados como los Países Escandinavos, donde lo religioso va asociado a lo «periférico». Es decir —como ocurre, asimismo, en Francia, Países del Este e, incluso, España—, lo religioso interrelacionándose con lo autonómico, la busca de una identidad regional amenazada desde el centro. En otro orden de cosas, los Estados Unidos —y, en general, todo el mundo anglosajón— entrarían a formar parte de los valores establecidos generales y no estaría asociado a la disidencia. El tema, con todo, es complejo, toda vez que, como ocurre en el País Vasco español, se habría asistido al movimiento autonomista con una enorme carga religiosa..., mientras que en el resto del país —que acaba de salir de un monopolio político— es la izquierda la que se desalía de esa conjunción religiosa.

A lo largo del apretado e interesante ciclo saltaron a la palestra de la reflexión temas tan importantes como la polémica entre lo religioso como factor residual y lo religioso como factor determinante. Respecto a esta apasionante cuestión, se puso de manifiesto que está estadísticamente demostrado —muy en particular en el mundo anglosajón, pero con posibilidades de hacer el análisis extensible a España— que lo religioso mantiene un fuerte carácter de factor determinante, toda vez que cuestiones como el ahorro, el voto, el tamaño de la familia e, incluso, el tratamiento ecológico que el pueblo da a sus recursos naturales, están fuertemente influenciados por este factor.

Otra de las cuestiones sometidas a reflexión a lo largo del ciclo ha sido la dialéctica papel inmovilizador-función dinamizadora de la Iglesia en España, dialéctica que para uno de los ponentes, Aurelio Orensanz, no hay que enfocar desde una perspectiva de oportunismo, sino de dualismo interior, «porque no hay que olvidar —afirma el sociólogo altoaragonés— que desde los años 60, lo religioso ha actuado como un catalizador de la dinámica social».

El ciclo ha supuesto el primer intento serio de plantear el estado de la investigación en este terreno desde lo que podríamos llamar una perspectiva aragonesa, toda vez que, si bien las ponencias en ningún momento han descendido a la problemática concreta de Aragón, la dinámica impresa por una facultad zaragozana y el hecho de que hayan participado un importante grupo de sociólogos de la religión que trabajan en Aragón, hacen que la Región se haya apuntado, así, un importante tanto a nivel nacional.

Un tanto que debe tener continuación.

José R. Marcuello

Huesca:

Potenziazión d'a fabla

El Consello d'a Fabla Aragonesa, con sede en Huesca, solicitó recientemente a la Diputación General de Aragón una declaración de principios favorable a la cooficialidad del castellano, el catalán y el aragonés, con especial atención a la fabla «como patrimonio cultural, sozial e istórico que ye d'o nuestro pueblo». Como apoyo a la demanda —que aún no ha tenido respuesta por parte de la DGA— reproducimos en fabla las peticiones del Consello: «En concreto demandamos —dicen en su escrito— que se destine un presupuesto pro gran ta fer posible n'o plazo de diez meses: 1) O paramiento de mayestros d'aragonés. 2) Por o menos cuatro oras semanáls de fabla aragonesa en tóz os nibéls d'amostranza en l'Alto Aragón. 3) A presenzia de l'aragonés como fabla ofizial n'a bida publica d'organismos, entidáz y publicazións de l'Alto Aragón. 4) Que tóz os aragoneses tiengan posibilidá y fazilidá ta conoxer a fabla aragonesa».

Cuando a finales de abril, el Ayuntamiento de Zaragoza anunció un concurso para redactar la adaptación del Plan General de la ciudad a la vigente Ley del Suelo, una señal de alerta destelló en el cerebro de urbanistas, políticos y grupos ciudadanos. Lo que alguien ha calificado como «el último golpe de mano urbanístico de un ayuntamiento cien por cien franquista» supone –ni más ni menos– que un dogal al cuello del próximo concejo democrático, que vería atado y bien atado el desarrollo urbanístico de Zaragoza, convertida entonces más que nunca en auténtica enemiga de Aragón.

Plan de Adaptación de Zaragoza:

Golpe de mano municipal

El texto refundido de la Ley del Suelo de mayo de 1975, que vino a reformar sustancialmente la normativa anterior, concedía un plazo de cuatro años para la adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza, redactado en 1968 por el arquitecto aragonés Larrodera. La nueva ley ofrecía, en efecto, diferentes conceptos urbanísticos y una distinta clasificación del suelo, además de fijar unos controles mucho más estrictos sobre todos los planes urbanísticos en ejecución.

Hecha la ley...

La «madre del cordero» estriba en la distribución que se haga dentro del término municipal de Zaragoza (el segundo más extenso de España con sus 1.046 Km²) de los terrenos que la nueva ley denomina como «suelo urbanizable no programado»: aquellas zonas donde la urbanización es posible previa redacción por parte del promotor –que puede de un programa de actuación urbanística cuya aprobación –ojo– dependerá del Ayuntamiento.

«La recalificación del suelo municipal en el caso concreto de Zaragoza –ha comentado a ANDALAN un experto urbanista– además de no ser tan urgente como pretende el Ayuntamiento, supondría, por ejemplo, legalizar de pleno derecho actuaciones urbanísticas como la de Valdespartera, en franca colisión con el planeamiento pensado para Zaragoza incluso en el «Plan Larrodera».

De hecho, los numerosos enmendantes que han recurrido contra el proyecto han destacado que la adaptación es, objetivamente, una auténtica **revisión** del citado plan, ya que exige, inexorablemente, asignar espacialmente usos e intensidades, además de determinar los sistemas de la estructuración general de ordenación urbanística de la ciudad.

El Plan de Adaptación –opina el sociólogo Enrique Grilló– va a beneficiar a los grandes grupos de presión, a las grandes promotoras, aumentando la concentración humana e industrial del término de Zaragoza muy por encima de las previsiones del «Plan Larrodera», que ya consideraba la posibilidad de una macro-urbe con 1.300.000 habitantes».

Contra Aragón

A juicio de los expertos, el citado plan supone además un fortísimo «jaque mate» al desarrollo del futuro Aragón autónomo, convencido como están de que la revisión no puede efectuarse «sin la perspectiva de un planeamiento superior, comarcal de Zaragoza o territorial de Aragón».

«Una vez más –ha comentado a este periódico un economista– se trata de planificar al revés: primero, planeamos Zaragoza y acentuamos su capacidad de «arrastre» de recursos económicos y humanos; en segundo lugar, se acometería la problemática de toda la región... aunque para entonces dudo mucho de que quede tal región». Para decirlo en palabras de un grupo de vecinos que se oponen al Plan de Adaptación: «Sin que el papel de Zaragoza esté definido en el ámbito territorial aragonés, con la necesaria participación de los organismos gestores de la Autonomía aragonesa, resulta improcedente el concurso convocado, del que puede resultar, el crecimiento sin fin de la ciudad cabeza de Aragón, macrocefalia repetidamente denunciada en los últimos años.»

No hay tanta prisa

La gravedad de las cuestiones es tanta y tan variada que nadie se explica a qué vienen las prisas del Ayuntamiento de Zaragoza por sacar adelante cuanto antes –en plazos que los técnicos consideran «ridículos e insuficientes»– un Plan de Adaptación como el propuesto.

Aparte de que hasta mayo de 1979 no finaliza la fecha fijada en la nueva Ley del Suelo para hacer la adaptación, se previene una moratoria de dos años en casos justificados. Y el de Zaragoza, ajuicio de muchos, lo es. Quedan por ejecutar, por ejemplo, alrededor de 30 planes parciales –todos ellos ya redactados– y no existe una necesidad de suelo edificable que no puedan solventar, a corto plazo, estos polígonos.

«Por esperar seis meses –opinaba uno de los dirigentes de la Federación de Asociaciones de Barrios, que va a iniciar una campaña sobre el tema– no va a pasar nada. Muchos zaragozanos hemos esperado más, mucho más tiempo a que se construyan parques, escuelas y servicios indispensables en nuestros barrios. Da la impresión –agregó– de que existe una carrera contra reloj para dejar al próximo ayuntamiento democrático atado de pies y manos en materia de planificación urbana».

El que no se tenga en cuenta la opinión de los partidos y grupos ciudadanos –que han protestado en el exiguo plazo de 8 días que el Ayuntamiento de Zaragoza ha concedido para las reclamaciones– así lo hace temer. Aunque los tiempos –y esto lo sabe muy bien la Unión de Centro Democrático a la que pertenece el alcalde de Zaragoza, Miguel Merino– no están para estos bollos.

L. R.S.

La emigración aragonesa

M.ª Teresa Aznárez Jarne

Voluntad de entrega

Sólo entonces, de niña, cuando en ocasiones iba al monte cercano con alguna amiga, se ha sentido libre y despreocupada. Hay en ella un matiz de añoranza al rememorar esa breve plenitud hecha de asombros infantiles. A los once años está de niñera en Jaca. A sus catorce se traslada a Barcelona, donde por espacio de una decena sirve en varias casas. No guarda de esa experiencia una sensación de inferioridad, sino de menoscabo a su libertad personal. Un gesto de indiferencia –que puede traducir sentimientos de más negativo calado– acompaña la mención de su largo convivir en hogares ajenos.

Nació en 1943 en Embún, provincia de Huesca, la mayor de siete hermanos –seis hembras y un varón– de una familia campesina con notable patrimonio, que una mala administración lleva en poco tiempo a la ruina.

En 1967 deja el servicio doméstico, trabaja cinco años en una tintorería hasta que la empresa cierra por dificultades económicas. En la actualidad, tras pasajeras ocupaciones, realiza pequeñas labores de confección en su domicilio de San Cugat del Vallés, lugar próximo a Barcelona, donde vive con su hermano, a la busca de algún trabajo estable que le proporcione seguridad para el mañana.

Domina en ella un sentimiento maternal, protector, ejercitado al acudir en ayuda de sus hermanos conforme emigran a Barcelona. Esta dedicación ha frenado sus iniciativa, acortando sus posibilidades, tanto de tipo laboral como sentimentales –apenas alternaba en sus días de descanso, acupada en orientar a los suyos–, y, aunque era consciente de que su juventud se iba, le podía más su devoción que sus anhelos.

Cree que la sociedad es dura, injusta, que la bondad en los individuos escasea, y ve al hombre como un ser egoísta, poderoso, que hace y deshace a su conveniencia y antojo. Y, sin embargo, acepta, no se rebela, ¿para qué?, dice, sería inútil. Sus contradicciones, plenamente asumidas, ahorman y complican su carácter. Le apasiona la vida, no teme el esfuerzo diario para subsistir, pero en ocasiones ha sentido un acuciante deseo de desaparecer, «si ahora me quedara muerta, qué felicidad». Se considera católica, pero no es practicante. La comunicación, el trato social, le resultan confortadores, y, sin embargo, aislada, carente de amistades, se ha hecho a la soledad.

La imaginación le salva del tedio, fabricando un hilo de imágenes que la vida real le ha negado. Teniendo en cuenta su falta de estudios, sorprende su castellano pulcro, incluso rico, que procede de sus lecturas, intermitentes aunque nunca abandonadas. Biografías, «La historia de San Michel», «El abogado del diablo», «La montaña mágica», «El decamerón», figuran entre las obras que ha leído.

En su vida sentimental, no rehuída, se adivina alguna experiencia intensa, corta y frustradora. Cierto despego expresivo –más contención que frialdad–, unido a su manifiesta superioridad sobre la mayoría de los hombres de su clase, deben de haber originado un mutuo desencaje.

Espontánea, con un elevado concepto de la dignidad que, sin llegar, roza el orgullo, sometida al servicio ajeno por necesidad y a la ayuda desinteresada por afecto, la adversa circunstancia de esta mujer deja un poso de rabia y desasosiego.

Ramón Gil Novales

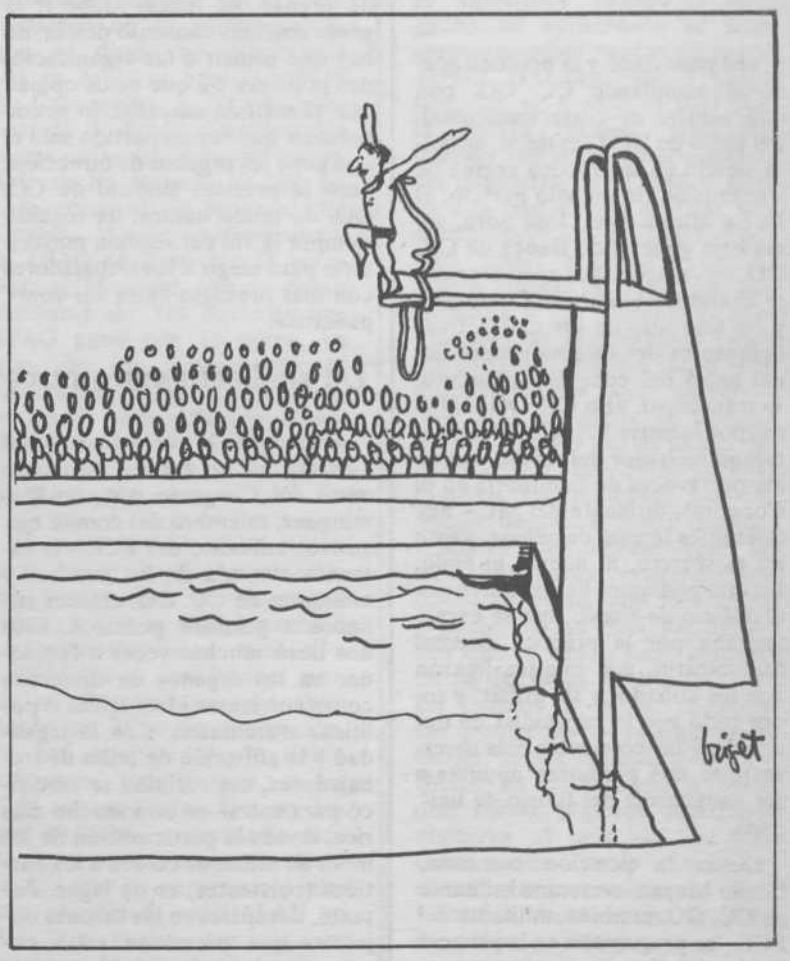

A partir del domingo pasado los órganos de dirección de Comisiones Obreras de Aragón se elegirán exclusivamente por sistema mayoritario mediante una sola lista abierta. Por 132 votos contra 48, los delegados de los 46.000 afiliados de CC. OO. decidían, casi al concluir su 2.º Congreso aragonés algo que para muchos es el giro más transcendental dado por la central sindical mayoritaria en muchos años. Sin la posibilidad de presentar listas diferentes en base a un sistema de elección proporcional, las tendencias y corrientes organizadas podrían no tener ya sentido. Algo muy importante ha cambiado en Comisiones.

Congreso regional de CC.OO.

Las corrientes, al desván

Pablo Larrañeta

Jacinto Ramos

La enmienda al artículo 30 del anteproyecto de Estatutos que se debatió en el Congreso celebrado por CC. OO. durante el pasado fin de semana se convertía así en el punto culminante de una larga historia. Hasta el pasado domingo, los estatutos vigentes de CC. OO. afirmaban que «en las elecciones, en el caso de que se presente más de una lista de candidatura, se aplicará el sistema proporcional». Desde los viejos tiempos de la lucha en la clandestinidad, esta práctica pretendía hacer de CC. OO. un lugar en el que cupieran todos los trabajadores, incluídos los militantes de cualquier partido político de clase. El sistema de candidaturas múltiples y elección proporcional aseguraba cierta holgura para cuantas tendencias pugnasen por participar en la dirección de CC. OO. De hecho, durante años, en CC. OO. convivieron tendencias claramente diferenciadas detrás de las cuales, al fondo, no era difícil adivinar la influencia de diversos partidos socialistas y comunistas. Entonces, CC. OO. trataba de configurarse como la gran central unitaria de todos los trabajadores españoles. Pero, una tras otra, se produjeron las rupturas y el resurgimiento de la UGT socialista. En la actualidad, en CC. OO. hay, además de un alto porcentaje de independientes, militantes del Partido Comunista, del Movimiento Comunista, del P. S. A., de la Liga Comunista Revolucionaria y de Acción Comunista, estos tres últimos grupos en proporciones minúsculas.

El fondo de las corrientes

«El paso dado y la práctica acabarán asimilando CC. OO. con una central de corte tradicional, del estilo de UGT; es decir, acabará siendo en la práctica correa de transmisión de un sólo partido, el PCE» afirma Juan José Soro, secretario general de Banca de CC. OO. en Aragón, que recientemente abandonó el Partido Comunista y ha sido uno de los más activos defensores del sistema proporcional antes del congreso y durante su transcurso. «En CC. OO. –afirma por su parte Joaquín Bozal, veterano luchador del metal, uno de los portavoces de la minoría en el Congreso, dirigente del MC– hay diferentes formas de pensar, y esto no es secreto, ni nuevo, ni malo. Lo que podíamos llamar antes sindicalismo de nuevo tipo se caracterizaba por la práctica sindical asamblearia, por nuestra ligazón con los afiliados y sin afiliar, y sobre todo por la capacidad de dar cabida a las corrientes más diversas que nos permitían apuntar a ser vanguardia del futuro de unidad».

Desde la posición contraria, Eladio Morán –veterano militante de CC. OO. también, militante del PCE– se preguntaba en la primera sesión del Congreso: «¿son necesarias las corrientes para que CC. OO. sea un nuevo tipo de sindicalismo? En definitiva, las corrientes son los partidos políticos, que en CC. OO. sólo significan un treinta o un cuarenta por ciento de los afiliados. Los independientes, que son mayoría, no podrían aspirar entonces a participar en los órganos de dirección de CC. OO.». «A los órganos directivos –añadiría el mismo Eladio Morán en la rueda de prensa del lunes– debe ir la gente con más consenso detrás; no hay que primar a las organizaciones políticas. Sé que otros opinan que el método mayoritario puede permitir que sea un partido sólo el que cope los órganos de dirección, pero la práctica sindical de CC. OO. de modo natural ha seguido siempre la vía del sistema mayoritario para elegir a los trabajadores con más prestigio entre sus compañeros».

Un sindicato entre otros

«Durante la clandestinidad –afirma en un escrito difundido antes del Congreso Antonio Domínguez, miembro del comité ejecutivo, militante del PCE– la inmensa mayoría de los cuadros y militantes de CC. OO. eramos afiliados a partidos políticos. Esto nos llevó muchas veces a funcionar en los órganos de dirección como corrientes ideológicas o políticas enfrentadas. Con la legalidad y la afiliación de miles de trabajadores, esa realidad se modificó para entrar en otra mucho más rica, donde la participación de los miles de afiliados coloca a los partidos (corrientes) en su lugar. Por tanto, desaparecen las razones objetivas que permitían estas corrientes». J. M. Andrés Navarrete, nuevo miembro de la ejecutiva elegida en el Congreso aludiría también en la rueda de prensa del lunes a los miles de trabajadores no afiliados a ningún partido político: «las corrientes son necesarias en una alternativa unitaria, pero el pluralismo sindical, queramoslo o no, es hoy un hecho. CC. OO. es un sindicato entre otros. Con el método proporcional se haría muy difícil englobar a los independientes. Un hombre popular entre los trabajadores, puede salir elegido si se sigue el método mayoritario». Mientras, algunos representantes de la minoría ponen en duda que el sistema mayoritario se haya aprobado con este fin.

El «Dossier Impugnaciones»

La votación del artículo 30 de los estatutos, verdadero eje del Congreso, zanjaba para el futuro una polémica iniciada hace ya más de un año y reverdecida con la difusión de un escrito firmado por Joaquín Bozal, Concha Rodriguez y los secretarios generales del Textil, Hostelería, Comercio, Banca y Limpiezas, sindicatos donde la minoría está en mayoría. Tras acusar de ingerencias y manipulacione a determinados miembros de la ejecutiva, el escrito denunciaba el hecho de que en las elecciones de delegados del Metal al Congreso, se había impuesto el sistema mayoritario «que permite a quien tenga la mitad más uno de los votos excluir al resto». Lo mismo ocurriría a la hora de elegir los delegados para el Congreso Confederal, «contra lo que es habitual y está reglamentado» De ahí surgiría la impugnación de la elección de delegados al Congreso Confederal que en la sesión del sábado el Congreso Regional rechazó por 131 votos contra 41.

Este escrito, junto con otros de respuesta, había sido publicado en un «Dossier Impugnaciones» que tensó los ánimos en los días anteriores al congreso. El secretariado provincial respondía en este dossier a los firmantes de la impugnación con frases durísimas: «durante el congreso del 77 un grupo minoritario orquestó una campaña de intoxicación. Hoy, en el 78, sucede algo parecido. La misma o similar minoría orquesta la misma caza de brujas y demonios antidemocráticos»; «el documento sólo se puede calificar de confuso y de verdades a medias, pero retorcidas» señalaba, para concluir llamando a «estos compañeros para que no se sientan la conciencia cívica de los afiliados a CC. OO. y comprendan que cuando reiteradamente su opinión no es aceptada ni comprendida, algo sucederá, y que no se dediquen a la búsqueda maniquea de manipulaciones y manejos».

Al final del Congreso, los delegados votaban la nueva ejecutiva por el sistema mayoritario. De los 30 miembros que la componen, dos –Joaquín Bozal y María Pilar Sanz, su mujer– son militantes del MC. Siete son independientes. El resto, en número de 21 –y entre ellos el reelegido secretario general de CC. OO. de Aragón– militan en el Partido Comunista. Todos los nombres fueron propuestos por la comisión de candidaturas al Pleno, que los votó masivamente.

Durante todo el congreso, los 41 votantes de la minoría se esforzaron por demostrar que su actitud no significaba la defensa de una sigla de partido sino una concepción sensiblemente diferente sobre lo que debería ser la estructura de CC. OO. y su papel como organización sindical en lucha de clases. La mayoría triunfante en el congreso –«la democracia es la opinión de la mayoría», afirmaba el escrito ya citado del secretariado provincial en «Dossier Impugnaciones»– condujo el Congreso de manera que sirviera para bastante más que supresión de la razón de ser de corrientes en el seno de CC. OO. Se trataba de discutir y votar el informe del secretario general L. Martínez, de aprobar los nuevos estatutos y de presentar enmiendas al programa de CC. OO. que será debatido en el próximo congreso confederal en Madrid:

Folios para la mayoría

En un informe de veinte folios Luis Martínez analizó pormenorizadamente el cambio político y el marco en el que se encuentra hoy CC. OO. Algunas críticas a UGT no impidieron que el secretario regional de CC. OO. la señalara como la sindical por la que pasa hoy «exlusivamente» la unidad de acción a nivel general. «Sólo en aquellas ramas o empresas donde existan sindicatos con auténtica implantación deberemos aceptar su presencia en la mesa de negociación», centrales a las que CC. OO. tendrá que convencer de que «no se puede hacer sindicalismo con menos del 5 por ciento de votos aunque los programas y intenciones sean las mejores y su mejor servicio a la clase obrera será el entrar en CC. OO.».

Las críticas más duras fueron contra la patronal (CEOE) y el gobierno de la UCD que en el proyecto de Constitución pretenden «limitar el derecho de huelga, institucionalizar el lock-out y establecer como sistema económico el de economía de mercado» que mantendría en las empresas la misma dictadura de siempre. «Vamos a reforzar la unidad con UGT y a combinar adecuadamente la dialéctica presión-negociación». El punto del informe que sería objeto de mayores críticas –también de una enmienda que prosperó– fue el relativo a la aplicación y resultados de los pactos de la Moncloa, enjuiciados por Luis Martínez de manera meritajante –«a seis meses de la firma podemos afirmar que la crisis económica se ha detenido»– de que deseaban muchos enemigos dantes. La necesidad de captar a los técnicos para que no caigan en la órbita del amarillismo –«una visión estrecha nos ha permitido abusar de las subidas salariales lineales», frase que sería contestada por Eladio Morán entre otros– la urgencia de dotar a CC. OO. de una estructura fuerte, bien organizada, con medios financieros (ha recurrido a un préstamo de 15 millones) y con servicios mutualistas, recreativos, deportivos, etc., ocuparía buena parte de un informe en el que para nada se aludía a la pugna entre co

tes en el seno de CC. OO.

Aragón presente

largo debate sobre este infor- la lectura de otro presentado Emilio Moreno evidenciaron uevo actitudes muy diferentes al futuro entre la mayoría votos para el informe del se- rio general) y la minoría (41 s para el de Emilio Moreno). tra las posturas de la minoría, uel A. Loriente diría en el de- «el informe del secretario ral trata de organizar a la or parte de los trabajadores oneses. Porque la fuerza de rabajadores no sólo está en las ilizaciones y las asambleas si- ambién en las organizaciones tes y en los partidos». Emilio eno había afirmado que los eses de las clases, en la reso- n de la crisis del capitalismo, contrapuestos. «Las medidas bién tienen que ser diferentes, lo que no cabe solución con- a alguna», dijo aludiendo a los os de la Moncloa citados con o énfasis por Luis Martínez. as resoluciones del congreso agrarían el informe del secre- general con una fuerte acu- n al gobierno por el retraso aplicación de los acuerdos de Moncloa en los aspectos que fician a los sectores popula- La lucha constante contra la olitización de la clase obrera oy preligrosamente decepcio- de la democracia al verla re- da al parlamento»— y seis clusiones sobre el reforza- nto de CC. OO. —«el primer icato de la Región»— se aña- a un anexo sobre los proble- de Aragón y su autonomía, a Diputación General saluda OO. como «poco más que esperanza» por causa de las li- ciones de la preautonomía. C. OO. desea participar en la oración del futuro Estatuto y tea ya objetivos urgentes para gón: que el Plan de Energía no erce el trasvase energético gonés, la elaboración democrá- del plan director territorial de gón, el apoyo a la lucha agra- de la UAGA, la necesidad de ocratizar el control del ahorro gonés y la exigencia de que OO. pueda participar en la isión mixta de transferencias de el Gobierno Central a la Di- ación General.

No aceptó el coloquio

NDALAN había previsto licar en este número una me- edonda, en la que cualifica- representantes de las diver- corrientes de opinión que en s momentos coexisten en misiones Obreras, discutie- sus planteamientos ante stros lectores. No ha sido po- e hacerlo porque, al invitar a personas que creíamos iban a ejar mejor dichas corrientes, encontramos con que Luis rtínez —que ha sido reelegido este Congreso como secreta- regional de Comisiones se ó tajantemente a participar l coloquio.

os que hacemos ANDALAN sentimos dolorosamente sor- ndidos por esta actitud de un gente de Comisiones Obre- central sindical que siempre a definido como pluralista.

Jacinto Ramos

Si hubiese que definir con una palabra lo que han sido las primeras elecciones «libres» del campo en Aragón, habría que recurrir a vocablos como abulia, apatía, u otros de parecido significado.
Una ley equívoca y una impresionante falta de información han tenido mucha de la culpa; el desengaño general de los agricultores hizo el resto. Estos no entendían por qué tenían que votar para unos organismos que desde hacía meses venían diciendo los sindicatos que no deberían ser como son.
Al final, las Cámaras van a ser lo que el Gobierno quería que fuesen, y los sindicatos han agachado la cabeza y han ido a las elecciones.
Aproximadamente un 50 % largo de abstenciones —no contamos todavía cifras definitivas a la hora de escribir estas líneas— han sido la respuesta del agricultor.

Elecciones agrarias

Un domingo aburrido

En cierta medida el resultado de las elecciones ha estado a la altura del esfuerzo desarrollado por los sindicatos durante la campaña. El que varios agricultores nos aseguraban —como en otros tiempos— que votaban «porque hay que votar» daba una medida de la información que los distintos sindicatos habían conseguido hacer llegar a los agricultores. Entre todas las opciones, tan sólo el PAR y la FAAGO han destacado en su esfuerzo propagandístico. Mientras el segundo arremetía contra los sindicatos marxistas, el PAR iba más allá, arremetiendo contra todos, sin distinción de color, al tiempo que aconsejaba que se votase a «sus» independientes. Un viejo método utilizado por la derecha.

A pesar de que a la hora de cerrar la edición no existen todavía datos definitivos sobre los resultados, hemos querido hacer un breve recorrido por las tres provincias aragonesas sobre los datos provisionales que se nos han facilitado.

HUESCA

Cuando al mediodía del lunes la Delegación del Ministerio de Agricultura de Huesca nos daba los resultados parciales de las elecciones, tan sólo faltaban contabilizar 17 de 265 cámaras a cubrir, por lo que los datos parciales son un reflejo exacto de lo que serán los resultados finales.

Como en el resto de Aragón, la participación ha sido de menos del 50 % en las Cámaras con muchos censados, y de poco más en las pequeñas, y el triunfo rotundo lo han conseguido aquellos que han sido votados sin haberse presentado, porque en sus pueblos no se presentaba ninguna candidatura. Después de este grupo de indefinidos que pueden constituir una sorpresa, la UAGA se ha erigido como indiscutible triunfadora en Huesca, con casi 300 vocalías conseguidas en 70 pueblos. Tras este sindicato, han sido los «independientes» los que se han colocado con 210 vocalías, independientes entre los que hay de todo imaginable. En cuarto lugar se ha situado la FAAGO, con 77 vocalías, y por último la FTT-UGT, de la que no se puede decir que hayan sido los perdedores, ya que en el único pueblo de Huesca —entre un total de ocho en todo Aragón— donde presentaron candidatura, su victoria ha sido redonda, consiguiendo las 12 vocalías.

Además de obtener el penúltimo puesto, gracias a los votos de la comarca de Jaca, el descalabro de la FAAGO ha sido más que nada moral; su secretario general fue absolutamente derrotado por la UAGA en su propio pueblo, consiguiendo tan sólo 6 papeletas a su favor. Como dato anecdótico podemos señalar el reparto de vocalías entre la UAGA y los «independientes» en el pueblo del agricultor J. J. Sancho Dronda.

TERUEL

También en Teruel han triunfado los de «sin candidatura», obteniendo aproximadamente el 70 % de los votos y las vocalías —cuando se llevaban escrutados 104 de un total de 143 pueblos—. Los «independientes» han ocupado el segundo lugar, con un 21 % de votos y un 11 % de vocalías. La UAGA ha conseguido un honroso tercer puesto, por encima de la APG, con un 10,6 % de las vocalías; lo cual es muy significativo, teniendo en cuenta que la APAG, que sólo ha obtenido un 5 % de los puestos, era la favorita por Teruel, quedando en último lugar.

Lo más destacable de la provincia sureña ha sido la variación en la participación, que va desde un alucinante 6 % en Andorra hasta un 74 % en Calamocha, y el alto porcentaje de votos considerados como nulos (un 4 % del total). Así, se ha llegado a dar un caso como el de Monreal del Campo, donde curiosamente la APAG se llevó las 12 vocalías; en Monreal, con un censo electoral de 328 agricultores, APAG ganó con 18 votos, ya que, de los únicamente 49 agricultores que acudieron a votar, 31 votos fueron considerados nulos.

ZARAGOZA

Lo más que el lunes podíamos saber en Zaragoza eran los porcentajes de participación, ya que la COSA prefirió no adelantar —al menos a ANDALAN— resultados parciales. Porcentajes que iban desde un 75 % de abstención, en los pueblos donde había una sola candidatura, a un 47 % de participación en los que se había presentado más de una, pasando por un 40 % en los que no se presentó ningún candidato. ANDALAN se dio una vuelta por algunos pueblos de la provincia, y el ambiente era desalentador. Pueblos como Fuendejalón, sin ninguna candidatura, donde la mesa, a la hora de hacer el escrutinio, estaba muy preocupada («Y si ahora no quiere ser ninguno de los que han sido votados, a ver qué vamos a hacer, porque la ley no dice nada de eso»). Pueblos como La Almunia, donde las elecciones eran un duelo entre APAG —disfrazados de independientes— y la UAGA («Los independientes —decía un viejo agricultor chusco y con ganas de «guerra»— se han gastao muchas perras en mandarnos las papeletas a casa, pero les va a salir el tiro por la culata, porque estamos usando sus sobres para meter las papeletas de la UAGA, que es a la que vamos a votar los agricultores de verdad»). Pueblos como Almonacid de la Sierra donde la UAGA se enfrentaba a los caciquillos que dominan la cooperativa («Seguramente ganarán aquí los independientes —nos decían— porque a la gente le parece que si no los votan luego la Cooperativa les achuchará»). Pueblos, en fin, como Mallén, donde llegamos justo cuando acababa de saberse que la FTT-UGT había conseguido el doble de votos que la UAGA, a pesar de los casi 300 afiliados que la Unión llegó a tener en su día en el pueblo («Cómo no íbamos a votar todos a las izquierdas —comentaba la mujer de un agricultor— si la UAGA ha presentado a unos que, menos algunos, son pura chatarra al lado de los que había antes. Por lo menos los chicos que han salido del Partido Socialista están limpios de polvo y paja»).

Artemio J. Baigorri

¿Por qué mató José López?

La muerte voló sobre el CIR

José López Domingo, un turolense tímido y nervioso de 36 años, pudo haber sido condenado a muerte en Zaragoza el pasado sábado si el consejo de guerra que lo juzgó en el CIR de San Gregorio los días 18 y 19 hubiera aceptado la tesis del fiscal militar. Según la sentencia este hombre mató de un disparo, con una escopeta de caza robada, al guardia civil don Cirilo Roche una noche de noviembre de 1976 en Cuarte. La pena de muerte —que pronto podría estar sólo vigente en el código de justicia militar— pudo haber sido impuesta a un civil por un tribunal castrense a pesar de que los Pactos de la Moncloa ratifican la necesidad de restringir esta jurisdicción al ámbito estrictamente militar.

El caso de José López Domingo podría ser un caso límite de las razones que pueden mover a un hombre para matar. El guardia civil don Cirilo Roche, padre de cinco hijos, no murió por razones políticas, ni como fruto de un enfrentamiento con delincuentes, ni por causa personal alguna. Probablemente ni el propio José López Domingo, autor de la muerte según la sentencia, podría explicar razonablemente por qué apretó el gatillo de una escopeta «Jabalí» de dos cañones para disparar un cartucho de posta que días después abocaría a la muerte a la silueta que tenía en frente, junto a la fábrica SAF Michelín en el polígono de Cuarte.

Falló la pistola y la lógica

Aquella noche, José López Domingo se había reunido con otros tres hombres jóvenes —uno de ellos, menor de edad— para planear el robo de una finca de Longares. José López, casado y con dos hijos, antiguo emigrante en Francia, tenía arrendado el bar «Lanta» del barrio de la Paz zaragozano, pero se dedicaba también a cierto comercio de objetos antiguos. Esperaban encontrar alguna antigüedad de valor en la casa de campo de Joaquín Cebrián Tello, pero lo que encontraron fue armas: dos escopetas de caza y una pistola «Star» sin licencia.

Con el 1.500 que habían robado llegaron hasta Longares y se apoderaron de varios objetos además de las armas y su munición. Parece que bebieron y quienes conocen a José López saben que la bebida le produce una irascibilidad tremenda. Cuando se encontraban recontando el botín en el polígono industrial de Cuarte —la una y media de la madrugada del 4 de noviembre— un «Diane» de la guardia civil que patrullaba la zona se acercó al 1.500 vacío que les infundió sospechas. Los dos delincuentes más jóvenes se escondieron tras una pared, mientras José López y Francisco Martínez Benaque se guarnecían tras los matorrales, al otro lado del camino, con la «Star» y las escopetas en sus manos. El guardia don Cirilo Roche salió del coche-patrulla para inspeccionar el 1.500. Los ladrones podrían haberlo dejado hacer, puesto que el vehículo era robado y nada les identificaría. Podrían haber corrido campo a través como luego lo hicieron. Podrían haber pensado que la poca importancia de lo robado en Longares no les supondría más allá de unos meses o años en el peor de los casos.

Pero lo más lógico no ocurrió. Lo que pasó fue que de las zarzas del camino surgió primero un disparo de la pistola, que se encasquilló y no llegó a lanzar ningún proyectil. Instantes después —tras un forcejeo entre Francisco Martínez y José López Domingo— un cartucho disparado con la escopeta «Jabalí» alcanzaba de lleno al guardia civil, que cayó mortalmente herido. Aun pudieron escapar los cuatro de la banda, pero las huellas dejadas por su inexperiencia permitieron su localización muy pocas horas más tarde.

30 años

El consejo de guerra tenía que decidir si las imputaciones del fiscal militar eran las correctas. José López en sus conversaciones con su abogado defensor dejaba para el juicio la narración de su versión. Un enfrentamiento entre los acusados obligó a un careo para dilucidar quién había disparado y cuál había sido la conducta en aquellos tensos minutos de Francisco Martínez, que finalmente resultaría absuelto del delito de Insulto de Obra —es decir, en disparo y muerte del guardia civil— a fuerza armada. Durante la mañana y la tarde del jueves 18, el consejo de guerra escuchó los testimonios y las intervenciones de defensores y fiscal en un ambiente tenso. En la sentencia declararía probado que el autor del disparo, en solitario, fue José López Domingo, a quien condena a la pena menor dentro de las dos únicas que cabe aplicar cuando se prueba la muerte de un guardia civil: 30 años o pena capital. Alguno de los agravantes que defendía el fiscal fueron rechazados por el tribunal militar, mientras apreciaba los de alevosía y despoblado. El abogado de José López había puesto especial interés en demostrar que si el autor de la muerte hubiera querido disparar de nuevo, los dos guardias que acudieron a recoger al herido ofrecían un blanco perfecto para el homicida. Quería demostrar que el disparo no fue acompañado sino, en todo caso, del nerviosismo de unos delincuentes inexpertos que tuvieron la mala suerte de no haber encontrado cuadros valiosos, y sí armas de fuego, en la casa de campo robada.

Mientras José López —que podría cumplir en la realidad una pena menor de los 30 años por redención o indultos, lo que no hubiera sido posible en caso de sentencia de muerte— sigue en Torrero, su mujer trata de sacar sus hijos adelante trabajando en una casa del barrio de la Jota. Aspira a colocarse como auxiliar de clínica y sigue sin comprender qué le pudo pasar a su marido aquella noche en Cuarte. Otra familia, la mujer y los hijos del guardia civil muerto, ha revivido estos días una tragedia que tampoco entendió nunca.

Pablo Larrañeta

Borja:

El CEB no rebla

El combativo e insólito Centro de Estudios Borjanos no rebla en su lucha por la cultura y recuperación de señas de identidad comarcales. Además de sus constantes actos culturales y ciudadanos —recientemente se han celebrado una mesa redonda sobre Autonomía, una charla médica sobre «El diagnóstico clínico de la hipertensión arterial» y un concurso literario— el CEB ha mejorado sensiblemente la presentación de su boletín mensual, que a partir de su número 6, el correspondiente a este mes, se edita en offset. Quede constancia de la labor de estos ilusionados borjanos empeñados —difícil empeño, en verdad— en «hacer comarca».

Respuesta a la Jefatura de la III Región Aérea

En su último número, ANDALAN publicaba por imperativo legal una nota de rectificación enviada a través de la Delegación del Ministerio de Cultura por el Teniente General Jefe de la III Región Aérea, máxima autoridad militar del ejército del Aire en la región que tiene por cabeza Zaragoza. En ella, se afirmaba que, contra lo que había informado este semanario en su artículo «Ultraderecha zaragozana. Aprende a disparar», del edificio que la III Región Aérea tiene como sede en la calle Mefisto no había salido persona alguna que luego participara en la manifestación del 1.º de Mayo pasado.

ANDALAN está en disposición de ratificar por completo la información dada en el citado artículo, para lo que posee pruebas suficientes. Una de estas –ratificada por testigos presenciales– son las fotografías que acompañan estas líneas, correspondientes a una puerta del edificio citado vigilada por un soldado de guardia. Por ella, desde las once y veinte minutos de la mañana del día 1 de mayo estuvieron saliendo y entrando varias personas que luego serían identificadas por numerosos testigos como habituales miembros de grupos ultraderechistas. Uno de ellos, el de más edad y que fue el primero en salir, figura también en las fotos que ANDALAN publicaba en el trabajo ya citado saludando con el brazo en alto durante la manifestación del «Día de Aragón». Otros de los jóvenes que accedieron a la calle por la puerta del edificio de la III Región Aérea fueron posteriormente identificados. ANDALAN ha podido conocer los nombres y domicilios de varios de ellos.

La cuestión de la censura

Las transformaciones políticas de los últimos años han planteado la revisión de la casi totalidad de los comportamientos sociales y pautas de conducta. A base de grandes esfuerzos y de soportar continuas amenazas y condenas se había conseguido la regularización parcial de la libertad informativa, breve parcela del derecho de libertad de expresión. El norte del nuevo comportamiento parecía dictado por el intento de hacer desaparecer los llamados delitos de opinión sobre la base de que todo ciudadano tiene derecho a expresar libremente sus ideas. Aún no hace un año del 15-J y los expedientes, multas y secuestros se suceden en cadena sobre los medios culturales e informativos, si bien en menor medida de lo anteriormente acostumbrado.

A partir de ahora, el interés se centra, fundamentalmente, en el análisis del complicado mecanismo que regula la libertad de expresión y la manera que de ejercer "una" censura tienen el Estado y la clase dominante. Dentro del mecanismo de censura podemos distinguir tres aspectos de su ejercicio: la censura política, la censura ideológica y la censura económica. Es absolutamente necesario tener en cuenta que los tres aspectos de la censura están estrechamente relacionados y que el ejercicio de cualquiera de ellos repercute inmediatamente en los otros dos. No existe sólo censura política: inmediatamente se constituye como ideológica y como económica; y viceversa.

Desde el 15-J se puede constatar que ha habido un cierto descenso de la censura política determinado por la instauración de una democracia, más bien restringida, y por la casi desaparición de actos culturales cuyos objetivos durante la dictadura, eran estrictamente políticos. Sin embargo, la propia Constitución que se avecina sancionará como intocables tres ejes fundamentales: Monarquía, Ejército y Unidad de España quedarán fuera del alcance crítico. A partir de aquí, pueden darse las mayores arbitrariedades, aunque esperamos que la aplicación de la figura jurídica de la analogía sea menor de lo que nuestra experiencia conoce.

Los ejemplos no faltan: desde las condenas a "Negaciones", "Interviu", "Saida", etc., hasta la prohibición de multitud de actos centrados en el análisis crítico –¡preconstitucional!– de los ejes anteriormente citados.

Dentro de lo que podríamos llamar censura ideológica, tenemos una serie de intervenciones por parte del Aparato del Estado entre las que no podemos menos que destacar algunas cuya valoración define estrictamente lo que puede ser el comportamiento futuro. Téngase en cuenta que, en este caso, la actuación de la censura se enmascara a veces por las actuaciones más o menos histéricas del censor, lo que permite un aparente "margen" de actuación, jugando al muy engañoso procedimiento del posibilismo por parte de aquellos que van a ser censurados; algunos productores cinematográficos se han convertido en verdaderos maestros en esta materia. Por parte de la Administración se han dado casos vergonzantes: los procesos incoados por "escándalo público" son ya, bastantes, así como algún caso de "ofensas a la Iglesia católica" y, sobre todo, esa esperpéntica advertencia que campea como un demonio en la portada de ciertas revistas y en la cartelera de las películas "S". Actitud vergonzante por parte de la Administración si tenemos en cuenta lo que nos ofrece TVE, en sus programas repletos de telefilms donde a los policías la vida humana les importa muy poco y donde malos y buenos potencian el maniqueísmo más atroz y la necesidad de matar para vivir. A no olvidar las series de anuncios, absolutamente pornográficos en el peor sentido de la palabra.

Otro fenómeno, específico de la democracia UCD, lo constituye la persecución casi sistemática de las informaciones sobre los prohombres franquistas y sus negocios: Carlos Arias "Interviu", Alcalde de Marbella - "Repórter", Girón "Diario 16", Ayuntamiento de Madrid - "Gentes", Canarias - "Interviu", Rosón - "Interviu"... Un largo etc., que se entiende perfectamente como complemento de la limpieza de fachada que la democracia Suárez necesita hacer y que atenta contra nuestro legítimo derecho a saber quiénes son realmente los personajes que nos gobiernan y qué convivencias han tenido con el régimen franquista. No hay que olvidar aquí la figura de Pío Cabanillas, Ministro de Cultura, que cuando se le interpela por cualquiera de los atentados contra la libertad de expresión, responde con algo así como el "no sabe, no contesta", como en el caso de Els Joglars con "La Torna", obra autorizada por su ministerio y que ya sabemos las vicisitudes por las que pasa.

A caballo entre la censura ideológica y la censura económica, se sitúan la institucionalización de los cauces de distribución y exhibición de la cultura, cuya organización, siendo positiva al posibilitar el conocimiento de unas obras a las que, de lo contrario, jamás accederíamos, no podemos menos que criticar. El caso del cine es sintomático en este sentido: la distribución y la exhibición no quieren saber nada de cualquier película que no adecúe su lenguaje, su duración, su formato, su ideología, etc., a los que impone el cine de la clase dominante.

A su vez, el guante blanco de la Administración crea ghettos, subterráneos, donde casi todo es posible, pero marginales, progresivamente elitizados, separados cada vez más de la realidad cultural de la gente de la calle, condicionada ante el "secreto" de las salas especiales, de las revistas en conserva y de alto precio, de los libros peligrosos de otro tiempo.

Hay que citar en el campo de la censura económica, estrechamente ligado con las otras dos, la situación cada vez más agudizada de la concentración de capitales de la **industria** de la cultura, la situación de monopolio en que empieza a encontrarse el sector de la información. A esto se añade la actuación lenta e inteligente de la Administración. A nadie escapa la relativa debilidad económica de las plataformas informativas y culturales de la izquierda, sobre todo si están montadas por gente independiente o por los partidos sin representación parlamentaria. Nada más fácil que una denuncia por "supuestas" injurias para que el Aparato Judicial tenga que imponer una más o menos cuantiosa fianza para atender la subsidiaridad civil aunque se ponga en peligro la continuidad del medio y el arriesgado trabajo de quienes hacen un periodismo o una labor cultural de izquierdas. El reciente caso de nuestro "ANDALAN" es una prueba terminante de este tipo de actuaciones.

José L. Rodríguez
Enrique L. Carbó

SU SILENCIO ES OTRA VENTAJA

Es el resultado de aplicar la moderna tecnología en aire acondicionado...
Es la consola silenciosa HUSHON.
A la temperatura confortable que Vd. desea para su despacho, dormitorio, etc.,
la consola silenciosa HUSHON
añade tranquilidad, silencio total y elegancia.

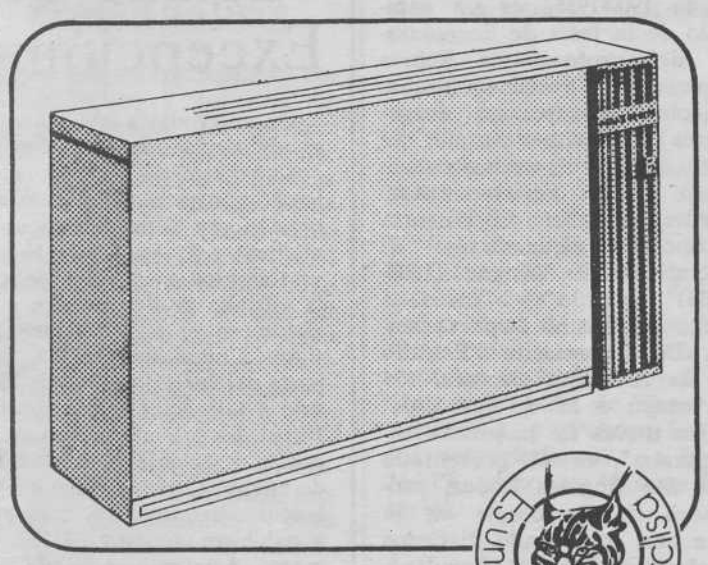

Es un producto Intercisa

HUSHON

● DISTRIBUIDOR
icesa
ACONDICIONAMIENTO DE AIRE

Fco. de Vitoria, 15 (Pasaje Miraflores - tienda 29). Tels. 230150-375315
ZARAGOZA

¡EN LA CALLE!
EL NUEVO DISCO DE
TOMAS BOSQUE
HAN COLABORADO LOS ARAGONESES
Angel Guinda, con tres poemas
N. Bermúdez, piano, arreglos
y dirección de orquesta
Fombuena, diseño cubierta
J. Ramos, fotografía
En discos y cintas DISTRIBUYE ZAFIRO S.A.
Promotor: EMILIO UBIETO - Tel. 22 25 25 Zaragoza

Teatro

«Todos los teatros a todos los ojos»

La labor de la «Asamblea de Grupos de Teatro de Zaragoza» (AGTEZA) no puede ser más digna de encomio. Por fin, y pese a no pocos problemas, va a comenzar la «I MUESTRA DE TEATRO DE ARAGON». En un principio, y acomodándose al siempre escaso presupuesto diputacional, van a ser pueblos de la provincia los que van a poder contar en sus locales con tres grupos de teatro de distintas concepciones en el sentir y en el obrar.

Es un primer paso y una experiencia que aportará valiosa información para ver que será el futuro del teatro aragonés.

Se va a tratar de demostrar que un espectador informado no es un idiota crédulo de panfletos ni de trabajos sin consistencia.

Van a vernos las caritas y los culicos (al menos a tres grupos diferentes), unos mismos ojos.

¡JO, QUE RISA! Y no lo digo por algunos grupos modestos como «El Grifo», que, en fin, ¡bastante tienen con lo que tienen!, sino por los otros, por los gordos, por los que llevan corsé.

SI SEÑOR: Así debe ser el juego:

EL TEATRO A TODOS LOS [OJOS

PERO

EL TEATRO: Son todos los [teatros.

Ejemplo: «LA VIDA: Son to- [das las vidas»

ES DECIR:

TODOS LOS TEATROS A [TODOS LOS OJOS.

SI SEÑOR: Cada vez confío más en la vida. Aunque esto haya sido posible con las reticencias de los «adoradores de la muerte»: de los profesionales, de los apegados a la tierra, de los oportunistas, de los clásicos coturnos, de los ilusos o de los tontos.

Ahora, sólo nos cabe la «maravilla» de nuestro trabajo. Ahora, sólo podemos esperar los ojos abiertos de ceja de boina, abiertos, bien abiertos.

Pasen y vean afortunados mortales: ¡el teatro ya está aquí!

II

En esta semana, y a partir de ella, cuando veáis los alegres carteles de la Fiesta del Teatro pegados en las paredes de vuestros pueblos, no dudéis:

«El teatro y el amor son los modos más creativos de comunicación» (*).

Ojalá, que tras esta Muestra (y otras, y otras y siempre), el Teatro fuera un nuevo compañero de viaje en tu trasiego por estos caminos, que, como los ríos, ya sabes:

van a dar a la mar
que es el morir.

¡Hala, a ver! Por un teatro de todos y para todos.

Jeremías Pasa (montañas)

P.D.: (Libertad de expresión para la mula francis.)

(*) D.S. («Seventy five days of theater in Stockholm: A flock of «sonofabis» behind of me» Edc. U.K. 140 pgs.)

Bibliografía Aragonesa

ESTUDIO

de las mejoras de que son susceptibles las actuales industrias y de las nuevas que podrían establecerse en Zaragoza.

Lean: «El trabajo es la primera virtud».

CAPÍTULO I

Consideraciones generales

La Ciudad de Zaragoza, por la posición céntrica que ocupa en nuestra patria, por las numerosas vías de todas clases que de ella parten en varias direcciones y por la fuerza motriz hidráulica abundante y barata que posee en su término municipal, reune condiciones especialísimas para que la industria se implante y desarrolle, en condicio-

Acaba de publicarse en el mes de abril el segundo número de la revista "Cuadernos aragoneses de economía", publicación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza. Esta revista, que pretende ser anual en una primera fase, recoge en este número, inicialmente, la traducción de la conferencia de Paul M. Sweezy, que con el título "Compañías multinacionales y bancos multinacionales, pronunciada en esta Facultad el día 12 de mayo de 1977.

Con el título de "Espacio de bienestar e hipótesis de irracionalidad racional", el profesor del Departamento de Teoría Económica, Enrique Oliver Pérez-Santa Cruz, expone una visión de sus investigaciones sobre el neocardinalismo de Van Praag. Alfonso Novales, profesor del Departamento de Estadística, continuando con el tema planteado en el artículo anterior, considera el comportamiento del consumidor actuando en un espacio de bienes aleatorios y lo presenta bajo el epígrafe de "Algunas posibilidades de aplicaciones estadísticas a la teoría de Van Praag". Carlos Forcadell (Historia Económica) presenta un artículo con el nombre de "El problema nacional de la guerra en el pensamiento marxista anterior a 1914".

Estos primeros trabajos constituyen el importante bloque teórico de la revista, que presenta a continuación a una serie de artículos que se insertan en el bloque de temas aragoneses. "Un modelo capitalista para la provincia de Huesca en 1834: el Canal de Tamarite", cuya elaboración corre a cargo de Aurelio Biarge, constituye el primero de los artículos de esta revista que profundiza en la investigación socioeconómica de nuestra región. Isabel Crespo y Nieves Tambo, colaboradores del Departamento de Sociología, han participado con el trabajo "La industria artesanal dispersa en la provincia de Zaragoza a mediados del siglo XIX, según Pascual Madoz".

Un acercamiento a los problemas del sector agrario a través de la historia, se contempla en "Orígenes del sindicalismo agrario en Aragón: la Asociación de Agricultores de Zaragoza (1890-1891)", realizado por Antonio Peiró, colaborador del Departamento de Historia Económica. Otro tema de gran interés es la ponencia presentada en el VII Coloquio del Seminario de Estudios sobre los siglos XIX y XX de la Universidad de Pau, bajo el título de "El desarrollo de la industria azucarera después del 98: su impacto en la región aragonesa" debido a José Antonio Biescas, del Departamento de Estructura y Política Económica.

"Demografía y crecimiento económico aragonés en el período 1900-1936" es un capítulo de la tesis de licenciatura del profesor de Teoría Económica, Félix Quintana. "Treinta empresarios aragoneses del primer tercio del siglo XX" es un trabajo realizado por E. Fernández Clemente, profesor de Historia Económica, al igual que "El socialismo en Aragón (1930-1936)" artículo de Luis Germán, del mismo Departamento. Un interesante "Estudio de la campaña electoral (24 de mayo a 15 de junio del 77) a través de la prensa zaragozana", es el presentado por M.ª Angeles López, profesora de Sociología en la que han colaborado distintos profesores de la Facultad. Francisco Bono, profesor de Teoría Económica, trata el tema del ahorro financiero en "Aproximaciones al tema del ahorro financiero, el caso español y de la región aragonesa", completándose la revista —cuya coordinación y esmerado diseño ha corrido a cargo de Eloy Fernández—, con una reseña de las publicaciones aparecidas en la Facultad durante el último año, realizada por Félix Asín.

F. A.

Cine

«Estado de Excepción»

Cuando todavía está candente el caso de Els Joglars, que no se nos olvida, se produce un nuevo hecho contra la libertad de expresión con el proceso incoado al director de cine Iñaqui Núñez y a todos los actores de la película «Estado de Excepción», premiada en el VI Certamen de Films Cortos de Huesca, por parte del Juzgado n.º 17 de Madrid a instancias del Ministerio Fiscal. La película gozaba de licencia de exhibición desde el 20 de enero, y, tras el plazo del silencio administrativo, comenzó a exhibirse a partir del 22 de marzo. Asimismo se ha ordenado el secuestro de todas las copias existentes por estimarse que pueden haberse producido dos delitos, uno de injurias al Cuerpo General de Policía y otro de apología del terrorismo. Iñaqui Núñez ha refutado todas las acusaciones alegando que en ningún momento se dice en el film que fuera la Policía la autora de las torturas, que en modo alguno la carta que uno de los protagonistas del film entrega a su madre, basada en un poema de Bertold Brecht, puede considerarse co-

Andalán y las 8 artes liberales

mo apología del terrorismo y que un gobierno que se pretende «democrático» es el menos indicado para poner en cuestión una película que trata sobre la lucha que el pueblo vasco ha mantenido contra la dictadura durante 40 años. Asimismo, Iñaqui Núñez manifiesta su oposición a la vigente normativa cinematográfica, que trata de impedir una producción independiente y descentralizada. Nosotros también.

Enrique Carbó

Libros

Tres análisis

Tres excelentes análisis socioeconómicos y políticos de nuestro tiempo. En primer lugar, el recién aparecido de Manuel CASTELLS sobre **La teoría marxista de las crisis económicas y las transformaciones del capitalismo** (Siglo Veintiuno). El principio básico de su enfoque es que, al igual que cualquier proceso histórico, una crisis económica ha de estudiarse desde un punto de vista dialéctico, considerando la realidad como resultado de fuerzas contradictorias (lucha de clases, tendencias estructurales), cuyo resultado no está determinado, sino que depende de la acción humana. En este marco, las crisis económicas se nos presentan precisamente como expresión de las contradicciones de la lucha de clases, y ligadas íntimamente a los conflictos sociales y a las decisiones políticas. Un nuevo título del incansable José ACOSTA SANCHEZ, andaluz, socialista, líder de la emigración en Barcelona: **Imperialismo y pensamiento burgués** (Fontanella), sigue revelándole como el gran luchador casi en solitario por definir y cercar al imperialismo, mucho más sutil y profundo de lo que se cree. Por último, el breve pero utilísimo librito de Sergio E. FANJUL, **Modelos de transición al socialismo** (Mañana editorial), en que «se explican» los principales líderes de la izquierda española, por vía democrática o revolucionaria.

De dos en dos

Dos libros sobre educación: la magnífica edición antológica del **Boletín de la Escuela Moderna**, en la prestigiosa serie «Acracia» de Tusquets editor; y la ya definitiva de Aníbal PONCE: **Educación y lucha de clases** (Akal), una de las primeras historias de la Pedagogía desde una perspectiva marxista e hispánica a la vez.

Dos sobre feminismo: La emancipación femenina, que recoge los principales textos de Palmiro TOGLIATTI (Akal) y **Feminismo y revolución,** una historia contemporánea del tema, desde el XVIII a China y Vietnam, por Sheila ROWBOTHAM (Ed. Debate y Fernando Torres).

Dos libros de tema religioso muy actual, y nada ñoños: **Separación de la Iglesia y el Estado en España,** de Víctor M. ARBEOLA, y **¿Pueden los rojos ser cristianos?,** de Reyes MATE, ambos en Mañana Editorial.

Filosofar en España... es enloquecer

Se acaba de publicar un libro muy importante, y ojalá dispusiéramos de espacio amplio para sú comentario y para sacar muchas de las sugerencias que arroja. Y ojalá fuera muy leído, se convirtiera como merece en uno de esos «best sellers»; me temo que no. Se trata del tomo 32 de las nuevas Selecciones Austral, de Espasa-Calpe, a cargo de nuestro casi-paisano y excelente amigo de ANDALAN, José Luis Abellán: **Panorama de la filosofía española actual,** que subtitula, adelantándonos el juicio global, «Una situación escandalosa». Agrupa aquí el incansable profesor, crítico, historiador de la filosofía española, una serie de estudios ceñidos a la «era de Franco». Como muy bien afirma, los temas, el tipo de preocupaciones y las graves limitaciones de la dictadura marcan el período, y lógicamente su peso tendrá que hacerse inevitable en los próximos años. Cree el autor que en la nueva etapa democrática de la vida española el panorama filosófico va a cambiar sustancialmente, si bien surgirá con más fuerza la cuestión del papel de la filosofía en nuestra sociedad y en la formación de los estudiantes. Un esquema muy claro y didáctico nos presenta, primero, el panorama de ideas y pensadores de 1939 a 1975 (entre un centenar de nombres evocados y comentados), apenas el de un aragonés bien poco vinculado ya a su tierra, aunque por razones terribles: Pedro Laín. Y «prau», que dicen en Cataluña. El tema del exilio filosófico, menos conocido que el literario pero tan importante y decisivo, es vieja especialidad de Abellán; en tercer lugar, enfoca, ya en ensayo más discutible, y recogiendo varias polémicas, el difícil entramado «filosofía y sociedad». ...Ya puestos a reseñar cosas de filosofía, citaremos la edición de Tusquets de los importantes trabajos presentados en el **Col. legi de Filosofía** de Barcelona por los cuatro ciudadanos que lo fundaran en el otoño de 1976 y lo desarrollaron en el primer trimestre de 1977. Se trataba un poco de que Jordi Llovet, Xavier Rubert de Ventós, Eugenio Trías y Antoni Vicens expusieran sus ideas sobre la filosofía, definiendo y mostrando lo que entienden por discurso filosófico. Un documento importantísimo, por los autores firmantes y por el cambio casi copernicano que suponen en un país en que el desierto filosófico ha sido, si cabe, mayor que en otros terrenos. Aparte analíticos como Muguerza o dialécticos como M. Sacristán y G. Bueno, ¿qué otra cosa floreció en este jardín tenebroso? Bueno, sí: el revolcón de gentes como Fernando Savater, de quien precisamente tenemos en las manos un fabuloso «panfleto» titulado **Para la anarquía,** naturalmente editado por la serie «Acracia», de Tusquets.

Colecciones claras

Una recomendación absoluta. De una eficacia total, de una claridad y una fuerza didáctica temible... para los denunciados, para los caciques y oligarcas. Nos referimos a los cuadernos de Editorial Popular, en sus series «Aloclaro» y «Amosanda». La primera explica, por ejemplo, qué son **Las multinacionales** o qué es **El Ayuntamiento.** Con dibujos, con lenguaje directo. Contando, por ejemplo, en este segundo —que debiera ser obligatorio en las escuelas— por qué emigramos de un municipio a otro, qué pasa en los municipios, pueblos y barrios, por qué pasa todo esto, qué problemas deberían solucionarse en el municipio... para lo cual debería haber otras estructuras, un tipo de sociedad distinta y, para conseguirlo, se insiste en la participación de todos: el municipio somos **nosotros.** Ya en plan perfecto tebeo, la serie «Amosanda» ofrece aclaraciones sobre **«El capitalismo»** o sobre **Esto es política,** a todo color y bien claro. Se anuncian muchos más títulos. Atentos, pues, ciudadanos, estudiantes, profes, padres, en fin.

(Recorte y envíe este boletín, NO NECESITA FRANQUEO)

F. D. Autorización núm. 3.084
(B. O. de Correos de 29-VII-1974)
RESPUESTA COMERCIAL

A franquear en destino

Hoja de pedido de Librería

andalán

Apartado núm. 25 F.D.

ZARAGOZA

andalán SEMANAL, SUSCRIBASE

José Antonio, Martín, Antonio y José viven en una cueva que antes fue bodega, en las afueras de Azuara, a medio camino entre Cariñena y Belchite. «Urbanización paraiso, residencial los dioses» llaman ellos a este albergue provisional, que en tiempos de la guerra civil sirvió de refugio a los habitantes del pueblo. Los cuatro, junto a dos chicas –«oye, no pongas los nombres, que bastantes problemas tienen ya»– han iniciado una experiencia agrícola libertaria que sus admiradores urbanos denominan ya colectividad, añorando sin duda el florecimiento de las colectividades anarcosindicalistas del Bajo Aragón, en los últimos años de la II República.

Azuara, primer ensayo

Vuelven las colectividades

«Buscamos una reforma total, que cambien las personas, porque si no, no cambiarán las instituciones. Y para ello suprimimos todos los rollos que nos sobran; para empezar, los intermediarios. Pero cuidao, que no se trata sólo de ésto, sino de que la persona se supere, de demostrar que podemos funcionar sin dirigentes, sin jefes que te digan lo que tienes que hacer».

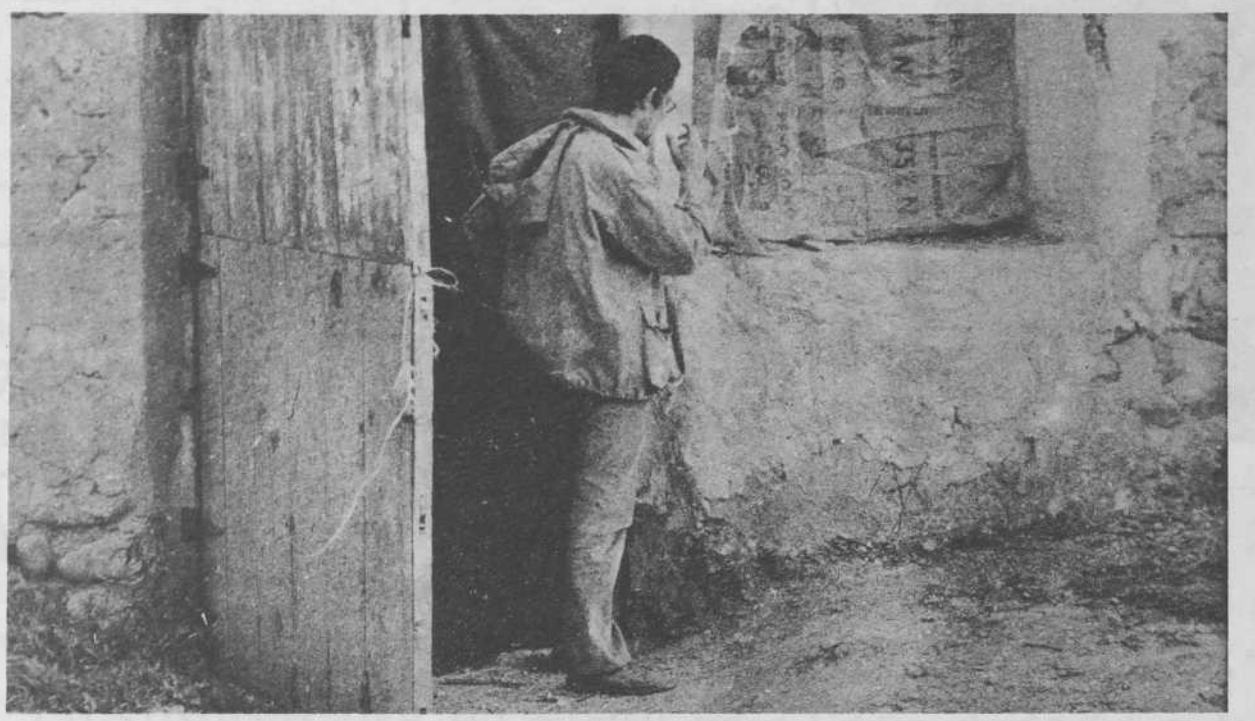

Cómo se organizan

El grupo de Azuara está en contacto con una coordinadora de cinco cooperativas de consumo –se han organizado de esta forma por imperativo legal– de Zaragoza, que estudia las necesidades previsibles de sus miembros en materia de hortalizas y les encarga que las produzcan ellos. «Así nunca hay crisis, tío». Efectivamente, todos los productos que el grupo cultiva tienen la venta asegurada. «Hay cosas que las vamos a sacar a casi el doble de lo que están cobrando otros agricultores del pueblo y a la gente le van a salir más baratas que en el mercado».

La idea les rondaba por la cabeza hace tiempo, pero cuajó mientras tres de ellos hacían la mili. El cuarto «se escornó buscando tierra», pero casi nadie se la quiso arrendar al principio; sus convecinos no se fiaban. Finalmente consiguieron seis o siete juntas (tres hectáreas) de huerta, donde ahora cultivan hortalizas durante todo el año. Cuando consigan más tierra piensan sembrar trigo para hacer pan –«ya conocemos a panaderos que piensan que por qué tienen que estar haciendo el pan para otros»– y lo mismo con el vino y la leche.

En desacuerdo con la UAGA

Problemas no faltan. En el mismo pueblo todos son familiares o amigos y muchos no los entienden. «No ven cómo podemos darnos vida con seis juntas, mientras a ellos con 20 ó 30 no les alcanza. Piensan también que tenemos que acabar tirándonos los trastos a la cabeza. Lo que ocurre es que rompemos su esquema y están mosqueaos»

José Antonio, Martín, Antonio y José creen que su experiencia se podría generalizar. «Igual que funcionan las cinco cooperativas de ahora, podrían funcionar un millón. Lo que hace falta es que se extiendan los grupos como el nuestro, que trabajen la tierra».

Sus planteamientos no coinciden con los de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón (UAGA). «Ellos luchan por subir los precios de los productos; nosotros no, porque por ese sistema, como la vida sube continuamente, tendrías que estar subiendo el precio todos los años y al final resultaría que los más beneficiados serían los que más sacan; o sea, los que más tierras tienen. Fíjate que los jornaleros del campo no están en la UAGA. En Azuara no digo que estén los más ricos del pueblo, pero casi».

Pasan de los partidos

No tienen carnet de la CNT, pero «somos tan libertarios o más que ellos». Lo cierto es que se entienden a la perfección con los anarcosindicalistas que son, en su práctica totalidad, quienes integran las cooperativas a donde van a parar las hortalizas cultivadas por ellos en la huerta de Azuara.

«Con quienes no nos entendemos es con los partidos. Todo esto entra en contradicción con ellos, con su práctica. No, su esquema es bueno, pero en la realidad... Mira, ahora tenemos partidos en el Parlamento y en el Gobierno, pero estamos igual que antes, ¿no?». Y cuentan cómo hace algunas semanas Antonio tuvo que ir al cuartel de la Guardia Civil sólo porque habían recibido la visita de medio centenar de cooperativistas de Zaragoza. En el cuartel le dijeron que la excursión había sido una «reunión ilegal».

Ecología y proyectos

Proyectos no les faltan. Primero, construirse una casa en un terrenito que han podido comprar. Este verano esperan a un grupo de albañiles de la CNT que se han comprometido a ayudarles. Piensan instalar un molino de viento para producirse ellos mismos la energía eléctrica. Piensan extraer metano del estiércol de los animales. Piensan en la energía solar. También quieren llevar las ideas ecologistas a sus cultivos: ir prescindiendo de los abonos químicos poco a poco, buscar plantones resistentes que hagan innecesarios los insecticidas, etc.

«Ah, oye, cuidao con lo que escribes, que la gente puede aficionarse a venir a vernos como si esto fuera una feria. Nosotros vamos justos con la faena y si cada día tenemos que enrollarnos con ocho o diez... Si quieren venir, que vengan a entrecavar remolacha o a trabajar en el casa, ¿vale?».

Luis Granell

(Recorte y envíe este boletín, NO NECESITA FRANQUEO)

F. D. Autorización núm. 3.084
(B. O. de Correos de 29-VII-1974)
RESPUESTA COMERCIAL

A franquear en destino

Hoja de pedido de Librería

andalán

Apartado núm. 25 F.D.

ZARAGOZA

andalán, SEMANAL, SUSCRIBASE

MUEBLE CASTELLANO
Apartamentos, Chalets, Restaurantes
BAZAR DE LONDRES
Pl. de Sas, 4 . Tel. 22 14 54
ZARAGOZA

Auto Rally
vehiculos industriales
NUEVOS USADOS
•AVIA
•EBRO
•DKW
•SAVA
•SIATA
Totalmente revisados por nuestros talleres
Tasamos su vehiculo usado en su precio justo
FACILIDADES de PAGO
Campoamor, 12 • T. 315799

Guía Semanal

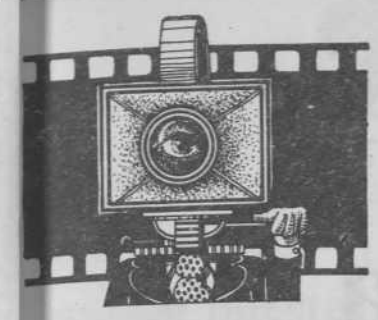

Habrá que darse mucha prisa, porque con las buenas películas españolas siempre pasa lo mismo, no duran más que una semana en esta inmortal Zaralonia. Se estrenó **«Las palabras de Max»** de **Elías Querejeta**, premio **«Oso de Oro» del Festival de Berlín 1978. (c. Actualidades. Zaralonia).**

«Las Truchas» con **Hector Alterio. (c. Cervantes. Zaralonia).**

«Valentino» con **Rudolf Nureyev**, que sale muy poquito, se marca unos bailes y cumplido. **(c. Coliseo. Zaralonia).**

«2001, una odisea del espacio» de S. Kubrick. Un demasié. (c. Fleta. Zaralonia).

«El gran dictador» dentro del ciclo dedicado a **Charles Chaplin. (c. Mola. Zaralonia).**

Todavía están a tiempo, sólo hasta el **día 30** de visitar la **exposición antológica de Zabaleta,** en la **sala Torre Nueva** (Torre nueva, 35, Zaralonia). Y «La Tauromaquia de Goya» en el **Museo Provincial de Zaralonia** (Plaza de José Antonio).

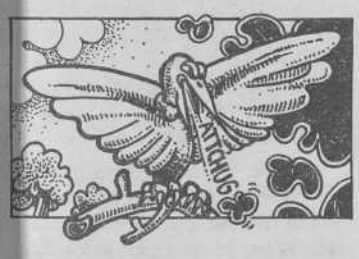

* Nos han llegado despolucionantes noticias a las que nos sumamos con toda la alegría du monde. Los grupos ecologistas aragoneses están preparando una marcha de bicicletas, sobre Zaralonia, la concentración se producirá en alguna plaza importante de la city y la fecha ya la anunciaremos.

* El fín de semana del **27 y 28**, se va a celebrar en **Arguedas** (**Navarra**) a 14 Km. de Tudela; una **«gran fiesta ecológica»**, organizada por **ADMAR** (Asociación de Defensa del Medio Ambiente de la Ribera) en la que intervendrán **Inmanol, Fermín Valencia y Joaquín Carbonell.** También habrá grupos de danzantes y chistularis. El rollo empieza el sábado al medio día terminando el domingo sobre la misma hora. Los organizadores quieren con esta fiesta llamar la atención y protestas por el polígono de tiro de las Bardenas.

* Y en un plan más oficialista, vale la pena darse una vuelta por la **«V Exposición Nacional de Jardinería y Arte Floral»** instalada en los Pinares de Venecia, detrás del Parque de Atracciones de Zaralonia. La cosa está patrocinada por la **Asociación Profesional de Horticultura de Aragón, Soria, Navarra y Rioja** y se centra como una actividad dentro de las fiestas de Primavera. La Exposición es sensacional pero protestamos enérgicamente de que cobren entrada a los ciudadanos por ver un troso de su parque, decorado y maquillado como debería estar habitualmente y no sólo en certámenes. Además –entre nosotros– un jardinero nos ha contado que todos los años se lleva el premio el mismo: **Viveros Montecarlo.** De todas formas es un descanso visual y olorístico.

Los pueblos de Aragón continúan con febril actividad la organización de fiestas populares, jornadas culturales. Y lo que es más importante es que por fín se ha logrado en bastantes puntos de la región, que la decisión de los contenidos de estos jolgorios surja de una decisión bastante democrática, relegando a un segundo plano las actitudes caciquiles. Todavía queda mucho hortera con infulas de mando y bigotillo pero ya se les está acabando eso de gastar todo el presupuesto en «dianas floreadas» y «juegos florales».

* En **San Mateo de Gállego** (Zaragoza) se están desarrollando unas **jornadas culturales**, donde se pretende potenciar toda una serie de actividades culturales en las que el pueblo venía trabajando. La actuación de una **Banda de Música, una rondalla, una coral, un grupo teatral, una Banda de tambores, y un grupo de dance,** todo ello patrimonio del pueblo, junto con la exposición de trabajos manuales, de fotografías antiguas de la localidad, concursos de pintura al aire libre, exposiciones de libros, exposición y concurso de macetas, conferencias sobre el pasado histórico de San Mateo, con proyección de diapositivas complementando un estudio socioeconómico del pueblo, proyección de películas filmadas de diversos acontecimientos de su vida diaria. Y el **día 28**, como final de las jornadas, **festival de danza aragonesa** en el que actuará además del **grupo de San Mateo, los terminando el acto con un recital de Joaquín Carbonell.**

* ¡Ponga un poco de ilusión en su desencantada life! El próximo mes de Junio se va a celebrar en **Jaca «Pirineos Mágicos 1978» «IX Congreso Mágico Nacional».** Todos los magos nacionales e internacionales se reúnen en el Palacio de Congresos, para intercambiar experimentos y trucos. Se desarrollarán tres conferencias a cargo del parisino y la tercera a cargo de magos hispanos. Luego se celebrará una conferencia sobre brujería –a la que me apunto– a cargo de **Angel Gari.** Y a lo largo de los días del congreso, toda una serie de galas con la actuación de los premiados. Presentación de las novedades de la **Feria Mágica.** Dos galas infantiles con **Magia Patidifusa y Abracadabra. Toma de Jaca** por los magos, con cabalgata y exhibición de **«motociegismo» ¿por Rayers Sam?** Y ya que toman la ciudad, ¿podrían nuestros amigos los magos, hacer desaparecer a tres o cuatro jerifaltes pelmazos, con los polvos de la Madre Celestina? –La comarca de la Jacetania quedaría sumamente agradecida–.

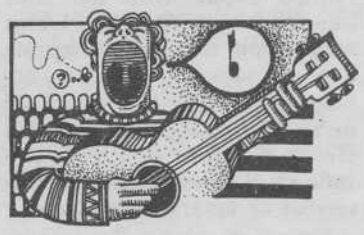

* Una empieza a pensar que estos catalonios, a lo somardas van a acabar trasvasándolo todo. De momento les ha dado una furia loca por nuestros cantautores –vease flagrante caso Labordetero–. Que éstos empiezan por la canción popular y se nos acaban llevando hasta la virgen y al Bolea. De momento y en esta corporal semana, **La Bullonera, Chicotén y Labordeta,** desaparecen el **25, 26, 27 y 28** hacia los dominios tarradellicos. Lo único que nuestros espías –que por cierto negocian el convenio estos días y los tenemos en huelga– han logrado averiguar, es que el **día 28, realizan un recital conjunto en Lérida.** Lo demás sigue constituyendo un misterio.

* **Los Boira,** con su meteórico proceder, han decidido en esta ocasión tomar la inmortal city de Zaralonia en un hábil y triangular recorrido de barrios. El **día 27** actuan en **delicias**, el **28** en **Montemolín. El 30** se van a **Murcia** para despistar. Siguen despistando el **día 3** en **Gallur.** Y el **día 4** vuelven al **Barrio de La Jota.**

* **Los Chicotén,** que cada día andan más sueltos de body, tras su vuelta de la «tierra prometida» actúan el **día 30** en el **barrio de Casablanca** (Zaralonia) y ¡oh! ¡que honor! Nos los han elegido como broche de oro y fín de las fiestas de primavera zaraloniana, y actúan el **día 4** a las 22,30 en la Plaza del Pilar, donde pensamos bailarnoslo todo.

* **Joaquín Carbonell,** participa el **día 28,** en un precioso festival de dances que se celebrará en **San Mateo de Gállego.** Mi Joaquinín, también actúa en plan de broche de oro, con los de San Mateo.

* Y como estamos en un plan de importantes, pues anunciamos que **papá Labordeta y los Chicotén,** inician una gira el 6 de Junio en **co-starring con Georges Moustaki, Silvio Rodríguez, Manuel Gerena,** Victor Manuel y la Ana Belén y el portugués J. Afonço.

Trucos

* Se me ha perdido una señora llamada **FAI**, estoy muy despistado y necesito saber algo, sobre todo si existe o no existe. Quién sepa algo de tal señora dirigir las cartas a **Avda. Zaragoza, 43, duplicado. Utebo (Zaragoza) a Angel Tapia,** o a la comisaría de policía o puesto de la Guardia Civil, más próximo. Devolveré el importe de sellos y todo lo que haga falta.

* Con esto del verano y la crisis, nos hemos encontrado un anuncio interesante, para la supermasa de desperrados. La cosa es bastante underground pero sirve. Se trata de viajes en **«Black Bus» (autobuses-dormitorio)** por **distintas capitales de Europa,** y también **a Marruecos y a Nueva Delhi.** el asunto pasta es lo más sorprendente, la cosa oscila entre las 3.000 y las 5.000 pelas, a excepción del de la India, que cuesta 35.000 con el regreso en avión. Las reservas hay que dirigirlas al **«Bar Minotauro», Plaza Real, 1, Barcelona.** Nada, que por tres mil pelas ir y volver a París, nos podemos Saltar hasta la famosa misa. Para tranquilidad de desconfiados, conozco gente que ha utilizado este sistema y funciona.

MULTICINES BUÑUEL 4

Francisco de Vitoria, 30 ARTE Y ENSAYO

QUIEN AMA LA VIDA, AMA EL CINE

SALA 1

SALA 1: 4, 6,05, 8, 10 y 10,15. (Mayores 18 años). **El bosque petrificado.** Film seleccionado del Festival Humphrey Bogart.

SALA 2

SALA 2: 4, 6,05, 8,15, y 10,20 (Mayores 18 años). **La clase obrera va al Paraíso.** De Elio Petri, con Gian María Volonté y Mariangela Melato.

SALA 3

SALA 3: 4,45, 7,20 y 9,55. (Mayores 18 años). **La comilona,** con Marcello Mastroniani y Ugo Tognazzi. Clasificada "S".

SALA 4

SALA 4: 4, 6, 8,05 y 10,15. (Mayores 18 años). **La batalla de Argel.** Un film de Gilo Pontecorvo.

QUIEN AMA EL CINE, AMA LA VIDA

MATINAL TODOS LOS DIAS A LAS 11,30

CINE RIALTO

VIERNES

LA LEY DEL MAS FUERTE

En menos de un año, Técnica y Obras S.A., empresa del ramo de la construcción cuyos principales accionistas son la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja y la Caja General de Préstamos y Ahorros de Soria, se ha deshecho de más de 500 trabajadores de una plantilla inicial de 900. Bajo el pretexto de suspensión de pagos y de expedientes de regulación de empleo podría ocultarse, según economistas y administrativos de la empresa consultados, una situación de quiebra a la que se ha llegado tras una irregular gestión empresarial que ha aconsejado a algunos trabajadores a demandar a la empresa por posibles delitos, algunos de ellos de esta

El «affaire» Técnica y Obras

A la sombra de la Caja

Técnica y Obras, S.A., fue fundada a finales de 1958 con capitales mayoritarios por parte de la «Caja» aragonesa y su homónima soriana, más algunas aportaciones del Banco Zaragozano, del director de Caser, compañía de seguros propiedad de la «Caja», de otras empresas de la construcción y de diversas personas a título individual.

Durante los primeros años, la actividad de la empresa se centró en la construcción de obras para Eléctricas Reunidas de Zaragoza (ERZ), empresa muy ligada a la Caja. Estas obras –las centrales hidroeléctricas de Caldearenas, Jaca, Javierrelatre, etc.– se otorgaban a la empresa por el trámite de obras por administración, que aseguraron beneficios inmediatos a Técnica y Obras ya que no debía competir con ninguna otra empresa a la hora de hacer los presupuestos.

Tras la finalización de estas obras, la empresa se lanza al mercado de las obras por contrata, logrando ciertos éxitos y llegando a facturar anualmente obras por valor de 1.500 millones de pesetas. En cualquier caso, los mejores y más asiduos clientes eran las entidades financieras propietarias de la misma: Caja de Ahorros de Zaragoza y Caja de Ahorros de Soria y las empresas integrantes de su grupo.

Las vacas gordas

Coincidiendo con el «boom» industrial español, en Técnica y Obras se vive un auténtico ambiente de euforia empresarial. Se construyen importantes obras de urbanización, varios tramos de autopistas, Mercazaragoza, fábricas de cemento, etc. Los dividendos para los accionistas son cuantiosos en esta época.

Según un informe de los trabajadores presentado en la Magistratura de Trabajo de Madrid, y que ésta ha admitido como prueba en contra de la empresa, se hace constar que el Consejo de Administración de Técnica y Obras sólo declaraba a Hacienda el 50 % de los beneficios anuales, omitiendo también las cuantiosas asignaciones anuales y dietas de los consejeros. Según las mismas fuentes, se habría llegado incluso a la obtención de créditos para pagar beneficios a los accionistas.

En 1975, la Caja de Ahorros de Zaragoza y la Caja de Ahorros de Soria, principales accionistas de Técnica y Obras, suscribieron a partes iguales una emisión de obligaciones hipotecarias a favor de la empresa por valor de 100 millones de pesetas. Las Cajas percibieron, además del 2% legal, una sobreprima del 4% que se justificaba como un 2% de gastos de colocación y otro 2% de propaganda. A juicio de los administrativos de la empresa, esta sobreprima no tenía ninguna justificación ya que las obligaciones suscritas por la Caja de Ahorros de Zaragoza fueron destinadas a cancelar el descubierto que en cuenta corriente de la misma entidad mantenía Técnica y Obras desde hacía algún tiempo y que alcanzaba unos 47 millones de pesetas. Similar destino tuvieron las obligaciones que suscribió la Caja de Ahorros de Soria.

Las vacas flacas

En una Auditoría que con fecha de 31 de diciembre de 1976 realizó Espacontrol Servicios –auditoría que Técnica y Obras no permitió finalizar– se afirma contundentemente: «en la actualidad se sigue la práctica de mantener un juego de libros para efectos fiscales y otro juego privado en el que se registran la totalidad de las transacciones».

Estas y otras irregulares actuaciones de la dirección de la empresa no son sino el reflejo de una rápida carrera por la obtención de mayores beneficios y cuyo fracaso más espectacular se inicia en 1973 con la contrata de la construcción del hotel «Las Gaviotas», en la Costa Brava– por encargo de la empresa catalana Ceycsa. En el contrato de obra se establecía que los pagos a Técnica y Obras se efectuarían mediante letras a 18 meses. El primer vencimiento fue hecho efectivo con cierta dificultad. Luego, Ceycsa declaró que no tenía dinero y que no lo tendría en el futuro.

En estas circunstancias, Técnica y Obras, en lugar de reclamar el embargo de los bienes de Ceycsa, convino con ésta una operación de compra de la sociedad –operación que, según el informe presentado en la Magistratura de Trabajo de Madrid, es ilegal– a nombres de dos abogados que tenían relaciones profesionales con Técnica y Obras. En el documento final de cesión, figuran como propietarios algunos de los mismos nombre que están en el Consejo de Administración de Técnica y Obras.

A partir de este momento, las obras contratadas se continúan y para el pago de las mismas Técnica y Obras emitió unas letras que, obviamente, Ceycsa aceptaba y renovaba constantemente. En este peloteo de letras se llegó a alcanzar una cantidad total de 133 millones de pesetas repartidos entre distintos bancos. Una letra por valor de más de 4 millones fue peloteada hasta ocho veces en ocho bancos distintos.

Llega el desastre

Con todas estas anomalías por delante, la posibilidad de obtención de créditos por parte de la empresa es cada vez más difícil. Algunos de los accionistas minoritarios venden su participación y la dirección de la empresa, viendo la situación, comienza a planear el desmantelamiento de la empresa.

En julio de 1977 presenta el trámite de suspensión de pagos y, un poco más tarde, el expediente de regulación de empleo de toda su plantilla en Madrid, Ciudad Real y otras ciudades. Hace tan sólo unas semanas ha presentado el expediente de regulación de empleo para 33 trabajadores de la plantilla de Zaragoza –que con 200 trabajadores es la más numerosa– y, según fuentes sindicales, prepara ya otro expediente para un número similar de trabajadores en esta ciudad.

En menos de un año, la empresa se ha deshecho ya de más de 500 trabajadores empleando los más sofisticados métodos. Ha rescindido casi la totalidad de los contratos de obra que tenía firmados y que presentaban un beneficio seguro: obras de Enher en Huesca, un tramo de la autopista Vasco-Aragonesa adjudi do en 400 millones de peseta que ha pasado a manos de Ser Cantó, accionista de Técnica Obras, los canales de Bullaq en Ciudad Real, la variante Camarasa en Lérida, etc.

En medios próximos a la pl tilla de Zaragoza y a la de M drid, diez de cuyos integran están librando una dura luc contra la empresa en defensa sus derechos laborales, se es cula que, una vez obtenidas grandes ganancias de épocas a teriores, las entidades financ ras propietarias de la empresa verían interesadas en deshacer de la plantilla y en desmantel la empresa para acceder, s grandes desembolsos, a la pr piedad de sabrosos bienes inm biliarios –el hotel «Las Gavi tas» entre otros– de Técnica Obras en compensación a l créditos hipotecarios, aún imp gados, que habían sido suscrit por estas entidades y que te drían preferencia sobre otros creedores.

En cualquier caso, la actu ción de la empresa ha supues que en estos momentos haya u querella por estafa en el juzgad N.º 4 de Madrid, interpuesta p el director administrativo de empresa. Este, un mes antes la suspensión de pagos, libró d banco de Santander un crédi por valor de 35 millones de pes tas por orden de la empres Llegada la hora del reembols la empresa se desentendió d crédito y el banco lo reclam al director administrativo.

Aún a pesar de que el ban de Santander, conocedor de situación, se conformaba con depósito de una pequeña fian por parte de la empresa con muestra de su decidida intenci de reembolsar el crédito, la em presa no accedió siquiera a es gesto y el director administrati se encuentra, actualmente, c todos su bienes –incluidos l electrodomésticos– y con el 50 de todos los salarios que en el f turo pueda percibir, embarga dos.

José Luis Fando

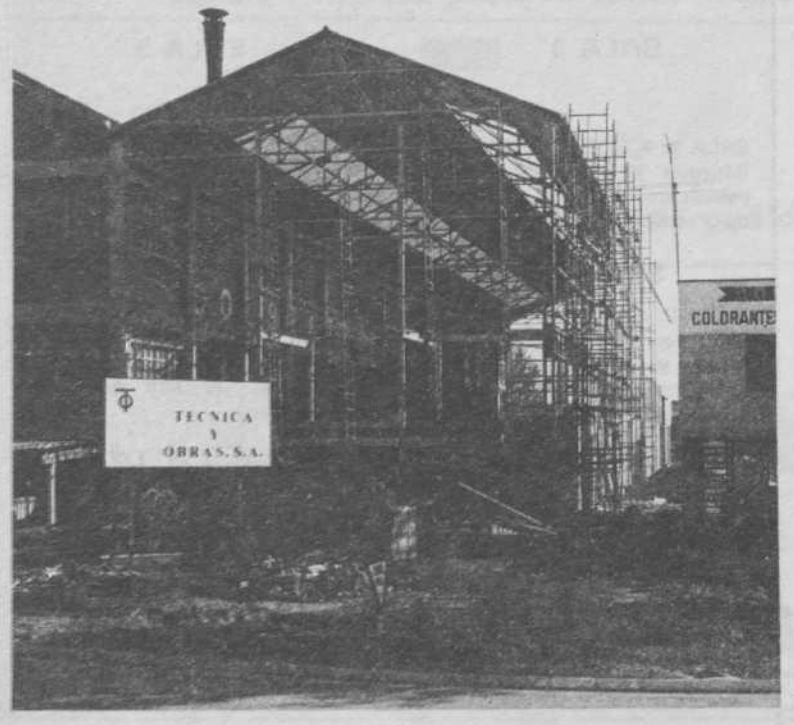

ARAGON AUTONOMIA
IBI
LIBRERIA
Información
Bibliográfica
Zurita, 8
Teléfono 22 75 92
ZARAGOZA